

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad Pontificia Comillas	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (ICADE)	28032274	
	Facultad de Derecho (ICADE)	28032298	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Asuntos Internacionales: Economía, Política y Derecho		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Asuntos Internacionales: Economía, Política y Derecho por la Universidad Pontificia Comillas			
NIVEL MECES			
3 3			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ciencias Sociales y Jurídicas	No		
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO			
Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
ENRIQUE SANZ GIMENEZ-RICO	Rector		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	13116132Z		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
ENRIQUE SANZ GIMENEZ-RICO	Rector		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	13116132Z		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Íñigo Alfonso Navarro Mendizábal	Decano de la Facultad de Derecho		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	51394677G		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
C/ Alberto Aguilera 23	28015	Madrid	630453260
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
rector@comillas.edu	Madrid		915413596



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Madrid, AM 14 de noviembre de 2023
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Asuntos Internacionales: Economía, Política y Derecho por la Universidad Pontificia Comillas	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Ciencias políticas		
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO				
Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales				
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad Pontificia Comillas				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
033	Universidad Pontificia Comillas			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		3
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
24	27	6
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad Pontificia Comillas

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
28032274	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (ICADE)
28032298	Facultad de Derecho (ICADE)

1.3.2. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (ICADE)

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No



PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
15	15	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	30.0	30.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	30.0
RESTO DE AÑOS	30.0	30.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.upcomillas.es/verifica/NormasMIA.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.3.2. Facultad de Derecho (ICADE)

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
15	15	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	30.0	30.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	30.0
RESTO DE AÑOS	30.0	30.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.upcomillas.es/verifica/NormasMIA.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CGI1 - Capacidad de aprendizaje de conocimientos generales esenciales de los Asuntos Internacionales desde la perspectiva económica, política y jurídica
CGI2 - Capacidad de análisis y síntesis de situaciones con elemento internacional
CGI3 - Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones en un contexto internacional
CGI4 - Capacidad de gestión de la información de fuentes diversas que integran el ámbito internacional
CGI5 - Capacidad de comunicación oral y escrita en la propia lengua
CGI6 - Capacidad de comunicación oral y escrita en una segunda lengua
CGI7 - Capacidad de organización y planificación del trabajo
CGI8 - Conocimiento y manejo de herramientas informáticas propias de la esfera internacional
CGP10 - Capacidad de liderazgo y trabajo en equipo multicultural
CGP11 - Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad
CGP12 - Capacidad crítica y autocrítica en un entorno con múltiples variables
CGP13 - Compromiso ético ante problemas de dimensión internacional
CGP9 - Habilidades interpersonales: escuchar, argumentar y debatir atendiendo a la complejidad de las situaciones internacionales
CGS14 - Capacidad para aprender y trabajar de forma autónoma
CGS15 - Capacidad de adaptación al cambio que caracteriza un entorno profesional internacional
CGS16 - Capacidad de elaboración y transmisión de ideas, proyectos e informes en una dimensión internacional
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Conocer los métodos de análisis necesarios para entender los hechos y procesos económicos y financieros internacionales.
CE10 - Conocer los principales dilemas éticos presentes en los asuntos internacionales
CE12 - Desarrollar un trabajo de investigación con rigor académico-científico sobre política internacional o comercio internacional.
CE13 - Aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en el desarrollo de una práctica profesional en entidades relacionadas con la política y los negocios internacionales
CE2 - Adquirir una comprensión teórica y aplicada de los problemas que surgen en la continua interacción económica entre los países
CE3 - Conocimiento especializado de la planificación y ejecución de la estrategia internacional de los negocios
CE4 - Analizar los problemas y adoptar la solución más adecuada a los problemas prácticos de los negocios internacionales
CE5 - Conocer la reforma de las principales instituciones internacionales y la redefinición de sus competencias.



CE6 - Conocer y saber resolver los problemas de coexistencia entre los Ordenamientos Jurídicos de los Estados miembros y el Derecho de la Unión Europea

CE7 - Conocimiento especializado, mediante simulaciones, del funcionamiento práctico de las instituciones de la Unión Europea

CE8 - Identificar y reconocer los problemas y desafíos de la seguridad internacional y la resolución de conflictos.

CE9 - Conocer los principales autores, enfoques e ideas en el estudio de las relaciones internacionales.

CE11 - Conocer los principios de la política exterior y comercial de Estados Unidos.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

4.2 Pruebas de acceso y criterios de admisión.

4.2.1. Acceso.

Las normas de acceso y admisión de estudiantes han sido aprobadas por la Junta de Gobierno, en la sesión celebrada el 29 de septiembre de 2008 y modificadas en las sesiones de 30 de noviembre de 2009, de 27 de septiembre de 2010 y de 30 de mayo de 2011 (de acuerdo con el artículo 16 y 17 del RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.).

Los requisitos de acceso de los estudiantes son: estar en posesión de un título oficial de Grado español (o del título de Licenciado del sistema educativo anterior) u otro expedido por una institución de educación del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el país expedidor del título el acceso a enseñanzas de Máster.

También podrán acceder al Máster los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquéllos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expendedor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado.

El acceso por esta vía no implica, en ningún caso la homologación del título previo del que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas del Máster.

En el último caso, la solicitud de admisión deberá dirigirse al Rector, quien resolverá a la vista del informe emitido por la Subcomisión Delegada de la Comisión de Postgrado y Doctorado, conforme a lo establecido en el artículo 50.5 b) del Reglamento General.

4.2.2. Criterios de admisión.

La admisión al Máster Universitario en Asuntos Internacionales: Economía, Política y Derecho es competencia de los Decanos de las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales y de la Facultad de Derecho, a propuesta de la Subcomisión de Admisiones designada al efecto entre ambos centros.

De igual forma, las normas señalan que la solicitud de admisión deberá presentarse en el plazo señalado al efecto y en el modelo normalizado, y deberá estar acompañada de todos los documentos acreditativos del cumplimiento de los requisitos de acceso.

También las citadas normas del Máster recogen los criterios que se tendrán en cuenta para decidir acerca de la admisión de un candidato, y señalan que se tendrán en cuenta los siguientes:

- expediente académico (50%)
- resultado de la entrevista personal del candidato con el Director o con el Coordinador-Tutor del Master, que tendrá el valor de prueba de admisión (20%)
- conocimiento del idioma inglés y del español. El nivel de inglés exigido es el correspondiente al B2 del Marco Común Europeo de referencia para las lenguas. Para los alumnos que no son hispano hablantes también se exige un nivel B2 de español. Para ambos casos, se realiza una prueba test de admisión, preparado por el Instituto de Idiomas Modernos de la Universidad (20%)
- cualesquiera otras pruebas dirigidas a verificar su capacidad de análisis, la capacidad de expresión escrita y oral y su capacidad de aprendizaje (10%)

Para ser considerado alumno ordinario del Máster, el alumno de nuevo ingreso deberá formalizar la matrícula en los plazos y con los requisitos determinados por la Secretaría General.

Todo el proceso de gestión de datos se realizará cumpliendo las garantías de protección de datos personales de los estudiantes y sus familiares de acuerdo con lo establecido en Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal y, en particular, los principios de calidad del tratamiento de información en la recogida de los datos, consentimiento, ejercicio de sus derechos y seguridad de la información.

4.2.3. Admisión de alumnos con discapacidad

Cuando el estudiante interesado en acceder a la Universidad Pontificia Comillas presenta algún tipo de discapacidad física, puede disponer de información y apoyo personalizado acudiendo a la *Unidad de Trabajo Social*. Este servicio de la Universidad Pontificia Comillas desarrolla, entre otros, un *Programa de Atención a Alumnos con Discapacidad* al frente del cual se encuentra una trabajadora social.

La información sobre este programa es accesible en la página www.upcomillas.es/servicios/Discapacidad/ en la que puede conocer los recursos y ayudas técnicas y sociales para ayudarle en su integración en la Universidad en relación con sus necesidades específicas. Allí está disponible el documento *¿ Solicitud de adaptación de la prueba de acceso?*, en el que puede explicitar sus necesidades en el proceso de Admisión.

Una vez admitido, el alumno con discapacidad recibirá atención personalizada por la acción coordinada del Vicerrectorado de Ordenación Académica, la Jefatura de Estudios, la Tutoría de curso y la Unidad de Trabajo Social, que realizan un seguimiento de su integración en la Universidad, evaluando cada caso y realizando si es preciso las adaptaciones curriculares correspondientes, (conforme art. 14.2 del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre). La Universidad Pontificia Comillas dispone de una *Gufa de Apoyo al Profesorado* con información relevante a tener en cuenta por el profesorado para la atención a alumnos con discapacidad.



Únicamente en aquellos programas en cuyas normas particulares se haya contemplado esta opción.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

4.3. Sistema de apoyo y orientación a los alumnos.

La atención y el seguimiento personalizado de los alumnos en orden a conseguir un buen rendimiento académico y un adecuado desarrollo personal y social es uno de los rasgos distintivos de la Universidad Pontificia Comillas. Para conseguirlo se establecen canales de comunicación a través de los cuales los estudiantes disponen de interlocutores adecuados para expresar sus necesidades y recibir la atención que precisen.

El siguiente esquema sintetiza los niveles y personas responsables implicados en el procedimiento de atención a los problemas, quejas y diferentes situaciones que puedan darse en el desarrollo del Máster.

4.3.1. Dirección del Máster

Las funciones del Director del Máster son fundamentalmente de coordinación, organización y gestión del Máster, siendo la persona directamente responsable del mismo, por debajo de los Decanos de la Facultades responsables.

Son funciones del Director del Máster:

- Asesorar e informar a los Decanos en los asuntos de su competencia referidos al título (por ejemplo, de dispensas de escolaridad, concesión de convocatorias adicionales, anulación de convocatorias o adaptación de estudios).
- Coordinar, en colaboración con los Departamentos implicados, las enseñanzas propias de los módulos, materias y asignaturas que integran el Máster.
- Velar por la adecuada asistencia de los medios instrumentales y de los Servicios de la Universidad al desarrollo docente de los planes de estudio.
- Canalizar las necesidades del claustro de profesores que imparten docencia en el Máster.
- Gestionar el proceso de selección de alumnos y elevar a los Decanos las propuestas de admisión.
- Mantenerse al tanto de la normativa referente a las titulaciones y planes de estudio aplicables a los estudios de Máster Universitario.
- Representar a los Decanos en convocatorias relacionadas con temas académicos o profesionales referentes a los planes de estudio o titulaciones correspondientes.
- Cualesquiera otras que le sean encomendadas por los Decanos.

La información sobre la estructura organizativa y los canales de comunicación de la Facultad, así como el detalle de las funciones de todos los departamentos implicados, es difundida a todo el profesorado y a los representantes de los estudiantes cada curso académico.

4.3.2. Coordinador/Tutor

La Universidad Pontificia Comillas reconoce, como rasgo distintivo, la importancia de la atención personal a los alumnos. La atención personalizada se apoya en la figura del coordinador/tutor del Máster que, además, cuenta con el compromiso de los profesores para realizar un seguimiento lo más individualizado posible del trabajo que los estudiantes van desarrollando en sus asignaturas respectivas y de los resultados que van obteniendo. Así, las tutorías desempeñan un papel decisivo para optimizar las oportunidades de aprendizaje y lograr que cada alumno obtenga el pleno y máximo rendimiento en sus estudios.

En la atención al alumno, el coordinador/tutor del Máster asume, en cuanto tutor académico, estos cometidos:

- Informar al alumno sobre sus aptitudes y el rendimiento alcanzado.
- Realizar un seguimiento y supervisión de las circunstancias en que se desarrolla su actividad académica, tales como horas dedicadas a la preparación y presentación de los proyectos, casos prácticos y trabajos, escolaridad efectiva y calificaciones obtenidas.

A nivel grupal, el coordinador/tutor tiene por cometido principal mediar entre las autoridades académicas y los alumnos, para coordinar el ejercicio de los derechos y establecer el marco de cumplimiento de los deberes que les son propios.

Asimismo está encargado de la coordinación horizontal de las materias de sus respectivos módulos con el fin de evitar solapamientos y lagunas, no sólo entre materias de un mismo módulo, sino también entre materias de diferentes módulos que se relacionan de manera secuencial en el tiempo.

El coordinador/tutor impulsa también la coordinación de actividades formativas y la puesta en marcha de sistemas de evaluación comunes en algunas materias.

A los sistemas de coordinación descritos hay que añadir la labor que desde la dirección del Máster se realizará en la revisión de programas de cada materia y en el establecimiento de criterios comunes con respecto a cuestiones metodológicas y de evaluación, ambas áreas revisables de forma anual en función de los resultados de los estudiantes.

El coordinador/tutor del Máster es el responsable de armonizar todos los factores necesarios para el adecuado desarrollo del perfil académico-profesional de los alumnos que se forman a través del Máster Universitario en Asuntos Internacionales: Economía, Política y Derecho.

4.3.3. Tutor de Trabajo fin de Máster

Para una adecuada conducción de los trabajos de investigación que realizan los alumnos, es imprescindible que un tutor oriente sus trabajos y apoye la investigación aconsejando, impulsando y supervisando la correcta elaboración y ejecución de los proyectos y textos producidos por el estudiante. A este efecto, corresponden al Tutor del Trabajo fin de Máster las funciones siguientes:

- Apoyar y atender al alumno en la medida razonable que éste le requiera para orientarle bibliográfica o técnicamente sobre materias o asuntos relacionados con la investigación dirigida.
- Facilitar el contacto o la comunicación al alumno con profesores o expertos que puedan sugerir mejoras o avances en su producción científica, u orientaciones en la conducción eficiente de su proyecto de investigación.
- Corregir y supervisar los trabajos antes de su presentación al Director del Máster y/o tribunal encargado de la evaluación del trabajo de investigación.
- Informar al director del Máster sobre el trabajo que ha dirigido a efectos de que éste autorice su presentación a defensa pública.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS



Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Adjuntar Título Propio	
Ver Apartado 4: Anexo 2.	
Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
<p>Las Normas Académicas del Máster Universitario en Asuntos Internacionales: Economía, Política y Derecho aprobadas por la Junta de Gobierno en la sesión celebrada el 22 de julio de 2015 establecen lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Podrán reconocerse los créditos obtenidos por el alumno en enseñanzas oficiales de máster, de nuestra Universidad o de otra, siempre que estén relacionadas con las competencias y contenidos inherentes a las materias del plan de estudios que se consideren equivalentes. 2. La experiencia laboral y profesional del alumno, siempre que esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título y sea debidamente acreditada, podrá reconocerse hasta en el 15% del total de créditos del programa en que se matricula el alumno. 3. Igualmente podrán reconocerse los créditos obtenidos en enseñanzas no oficiales de postgrado hasta el 15% del total de créditos del programa en que se matricula el alumno. 4. En conjunto, el número de créditos que sean objeto de reconocimiento gracias a la experiencia profesional o laboral y por estudios universitarios no oficiales no podrá exceder del 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. No obstante, los créditos procedentes de títulos propios de Comillas podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimientos en su totalidad siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial en los términos establecidos en el art. 6.4 del RD 1393/2007, de 29 de octubre. 5. En ningún caso serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a trabajos fin de máster. 6. Los Programas de doble titulación se registrarán conforme a lo establecido en su convenio. <p>Procedimiento de solicitud</p> <ul style="list-style-type: none"> • La solicitud de reconocimiento deberá presentarse en acto único con ocasión de la formalización de la matrícula, y deberá acompañarse de la documentación acreditativa pertinente. • Se remitirá al Decano o Director del Centro responsable de la titulación para que, informado por los Directores de los Departamentos involucrados en la enseñanza de las materias objeto de reconocimiento, eleve al Rector de la Universidad una propuesta de resolución. • La propuesta de resolución atenderá fundamentalmente a la adecuación entre competencias y conocimientos asociados a las materias cursadas por el estudiante o a la experiencia profesional acreditada y los correspondientes a las materias cuyo reconocimiento se pretende. • Podrán tenerse en cuenta como criterios auxiliares tanto el número de créditos asignados a la materia o asignatura objeto de reconocimiento como el tiempo transcurrido desde que las materias o asignaturas fueron cursadas por el solicitante. • La resolución del Rector se notificará al Servicio de Gestión Académica y Títulos y al alumno quien, en el plazo que se le indique, deberá adecuar su matrícula al contenido de la resolución. 	
4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS	



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clases magistrales. Consistente en la exposición de los contenidos de la asignatura de forma clara y estructurada por parte del profesor. El objetivo principal de esta actividad es presentar e introducir a los alumnos en el contenido de los distintos bloques temáticos, de forma que puedan abordar el estudio de los mismos y desarrollar los trabajos propuestos.
Resolución de casos prácticos. Los alumnos resuelven en clase, con la ayuda del profesor un caso que puede haberse planteado previamente. Puede consistir en el análisis de sentencias o instrumentos jurídicos internacionales.
Seminarios y talleres. Actividades planificadas para grupos reducidos de alumnos en las que se abordan y se estudian temas de interés práctico, en ocasiones a partir de un trabajo en grupo o bien tomando como punto de referencia la resolución de un caso práctico o el análisis de una sentencia propuesto por el profesor.
Trabajos monográficos tanto de carácter teórico como práctico que estimulen la reflexión personal de los estudiantes.
Trabajos monográficos de carácter práctico que estimulen la reflexión personal de los estudiantes.
Estudio y documentación Estudio individual que el estudiante realiza para comprender, elaborar y retener un contenido científico con vistas a una posible aplicación de su proyecto de investigación. Lectura individual de textos de diferente tipo (libros, revistas, documentos de trabajo, artículos, prensa, publicaciones en Internet, informes etc.) relacionados con el objeto de estudio definido en su proyecto de investigación.
Monografía de carácter teórico y/o práctico El resultado principal de esta asignatura es la realización, por parte del estudiante, de un trabajo individual consistente en un trabajo de investigación. En él, el alumno aplica la metodología científica a un tema de interés perteneciente al ámbito de las relaciones internacionales. A tal fin, debe conocer el estado del conocimiento y las áreas en las que puede avanzar ese conocimiento. Se identificará un tema o un problema analizar que se puede abordar a partir de una o varias preguntas. El estudiante tratará de proporcionar respuestas basadas en el razonamiento lógico utilizando los métodos aprendidos.
Seminarios y talleres. Actividades para grupos reducidos de alumnos en las que se analizan temas de interés práctico con una participación muy activa de los alumnos.
Seminarios en los que los estudiantes realicen presentaciones sobre temas estructurando los argumentos, promoviendo el debate y la reflexión compartida.
Sesiones tutoriales Sesiones periódicas que el profesor-tutor llevará a cabo con el alumno con el fin de orientarle, guiarle y supervisarle en el proceso de elaboración de su Trabajo fin de Máster. El profesor-tutor orientará al estudiante sobre
Ejercicios y resolución de problemas planteados por el profesor a partir de lecturas, materiales y datos.
Debates organizados: debates en los que los alumnos, agrupados en dos equipos, presentan puntos de vista diferentes sobre una cuestión y defienden su postura frente a los argumentos del contendiente a partir de la información preparada con anterioridad.
Estudio y ampliación bibliográfica de contenidos.
Trabajos monográficos de carácter teórico, que implican la búsqueda, consulta y recopilación de fuentes documentales y la redacción de una reflexión personal de diverso calado, que vaya más allá de la mera compilación de materiales ajenos.
Seminarios de trabajo, en los que cada estudiante realiza una presentación sobre un tema, con vistas a generar diálogo y reflexión compartida.
Sesión tutorial de supervisión del avance del estudiante en cualesquiera cometidos que le hayan sido encomendados dentro de la actividad académica.
Aprendizaje cooperativo: asignación de los alumnos a grupos y planteamiento de una tarea que requiere compartir la información y los recursos con vistas a alcanzar un objetivo común.
Exposición de trabajos. Consiste en la presentación ante el profesor y sus compañeros el trabajo desarrollado en torno a un tema previamente acordado o de un caso práctico propuesto por el profesor. Dicha presentación se puede presentar de forma individual o colectiva.
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
No existen datos
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Trabajos individuales, en los que se valorará la actividad realizada por el alumno de forma individual en función de los planteamientos que inicialmente se le formulan.
Evaluación de la monografía individual El Trabajo fin de Máster escrito individualmente por el alumno será valorado por un Tribunal colegiado. En este Trabajo, se evaluará la actividad realizada por el alumno, en función de los planteamientos siguientes:



<p>¿ Objetivos del proyecto ¿ Metodología. ¿ Fuentes utilizadas. ¿ Profundidad del análisis. ¿ Resultados y conclusiones obtenidos. ¿ Madurez de juicio. ¿ Presentación física: estilo, bibliografía, cuadros, gráficos, etc.</p>		
<p>Presentación y Defensa El alumno realizará la presentación del Trabajo de forma oral y públicamente, puede utilizar soporte audiovisual y deberá seguir las instrucciones respecto al tiempo y procedimiento. Se le pedirá que defienda, ante el Tribunal evaluador, los elementos esenciales de su Trabajo monográfico. En dicha presentación, se valorarán los siguientes elementos: ¿ Identificación del objeto de la investigación. ¿ Justificación de su relevancia científica en el campo de las relaciones internacionales. ¿ Exposición de la metodología utilizada. ¿ Descripción de las fuentes bibliográficas empleadas. ¿ Principales resultados alcanzados en el proyecto de investigación. ¿ Conclusiones.</p>		
<p>Informe del tutor-académico: el tutor-académico del estudiante en prácticas, con la información que haya recogido de las diferentes reuniones y contactos mantenidos tanto con el alumno como con el tutor-profesional en la institución, evaluará la práctica y la acompañará de las observaciones pertinentes. Para llevar a cabo su valoración personal sobre el desempeño del alumno durante sus prácticas, el tutor-académico tendrá en cuenta, especialmente: el cumplimiento por parte del estudiante del plan de comunicación establecido al comienzo de las prácticas; el cumplimiento del plan de actividades formativas diseñado; y el grado de consecución de las competencias previstas en el plan de formación.</p>		
<p>Trabajos colectivos, en los que se valorará el producto presentado como resultado de la actividad de los distintos miembros del equipo para dar respuesta a los planteamientos que el profesor les realizó inicialmente.</p>		
<p>Monografías de carácter teórico: tipo de evaluación que considera cualquier producto de aprendizaje presentado por el estudiante y que incorpora análisis, síntesis, estructuración y adecuada presentación de la reflexión realizada.</p>		
<p>Participación activa del alumno en el aula: búsqueda de información adicional, reflexión para la toma de postura personal sobre temas concretos, proactividad y otros rasgos participativos; se valorarán tanto las aportaciones como las actitudes del alumno, fruto de un proceso de aprendizaje relacionado con las competencias definidas para la materia.</p>		
<p>Controles sobre partes del programa de la asignatura y examen final.</p>		
<p>Resolución de casos prácticos. Esta actividad se realizará en equipos de trabajo o de forma individual. El alumno deberá demostrar su capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica. Además el alumno deberá demostrar su capacidad de trabajo en equipo; habilidad para la gestión de la información; su capacidad para apreciar la diversidad y multiculturalidad; el conocimiento de una segunda lengua- inglés; así como su capacidad de adaptarse a nuevas situaciones. La exposición pública de los casos prácticos y de trabajos dirigidos, realizados en equipo, así como la actividad de debate dirigida, permitirá evaluar la habilidad discursiva y argumentativa. Asimismo, podrán realizarse pruebas de control de auto-aprendizaje, ensayos y otros tipos de trabajos prácticos.</p>		
<p>Exámenes. La realización de exámenes permitirá evaluar los conocimientos teóricos adquiridos y la resolución de los problemas prácticos. Al mismo tiempo, se podrá evaluar su capacidad para relacionar conceptos y su habilidad discursiva y argumentativa escrita.</p>		
<p>Cuestionario de valoración cumplimentado por la institución: en todas las prácticas que realizan los estudiantes, el tutor-profesional asignado por la institución cumplimentarán un cuestionario remitido por la Universidad en el que se evaluará el desempeño del trabajo del alumno. Para otorgar la calificación, el tutor-profesional tendrá en cuenta, entre otros, los siguientes factores: APTITUDES PROFESIONALES: Competencia técnica, eficacia personal, sentido de la organización, voluntad y perseverancia, implicación profesional, iniciativa, claridad de expresión y comunicación, sentido de la responsabilidad. APTITUDES PERSONALES: presentación e imagen personal, relaciones personales, puntualidad, asistencia y asiduidad al trabajo, facilidad de adaptación, relación con los superiores, receptividad a las críticas, colaboración y espíritu de equipo.</p>		
<p>Memoria final realizada por el estudiante: El estudiante deberá redactar una Memoria sobre las funciones y actividades realizadas durante su práctica. Dicho informe no podrá ser redactado en horas de trabajo durante la realización de la práctica. Esta Memoria se elaborará de acuerdo a una serie de especificaciones tanto de forma como de contenido.</p>		
<p>5.5 SIN NIVEL 1</p>		
<p>NIVEL 2: Materia económico-empresarial internacional</p>		
<p>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</p>		
CARÁCTER	Mixta	
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
20	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
32		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Economía Internacional		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Negocios Internacionales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Globalización Económica: teoría y evidencia empírica			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Optativa		4	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
		4	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
LECTURAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES			
No existen datos			
NIVEL 3: Geoestrategia Internacional: geopolítica y geoconomía			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Optativa		4	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
		4	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
LECTURAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES			



No existen datos		
NIVEL 3: Crecimiento económico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Comercio e Inversiones en la Unión Europea		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		



NIVEL 3: Economía y Desarrollo Regional		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p><u>Competencias genéricas y resultados de aprendizaje de las materias que integran el enfoque económico-empresarial.</u></p> <p><u>Competencias Genéricas Instrumentales (CGI)</u></p> <p>CGI 4. Capacidad de gestión de la información de fuentes diversas que integran el ámbito internacional.</p> <p>RA1. Conocimiento de los principales recursos bibliográficos y documentales disponibles a nivel internacional, y manejo adecuado de la biblioteca tradicional y electrónica.</p> <p>RA2. Conocimiento y utilización de Internet para buscar y manejar información, documentos y datos.</p> <p>RA3. Capacidad crítica sobre la utilidad de las diferentes fuentes y tipos de información.</p> <p>CGI 5. Capacidad de comunicación oral y escrita en la propia lengua</p> <p>RA1. Capacidad de realizar una lectura comprensiva en diversas lenguas.</p> <p>RA2. Capacidad de expresarse por escrito con precisión y corrección gramatical y ortográfica.</p> <p>RA2. Capacidad de expresarse verbalmente con soltura, fluidez y claridad.</p> <p><u>Competencias Genéricas Personales (CGP)</u></p> <p>CGP 10. Capacidad de liderazgo y trabajo en equipo multicultural</p> <p>RA1. Capacidad de formar parte de un equipo de trabajo y desempeñar un papel efectivo en un entorno multicultural.</p> <p>RA2. Capacidad de escuchar las opiniones de los demás y comunicar sus ideas respetando la diversidad.</p> <p>CGP 12. Capacidad crítica y autocrítica en un entorno con múltiples variables</p> <p>RA1. Capacidad de identificar y definir problemas reales de manera lógica y coherente dentro de un marco analítico adecuado.</p> <p>RA2. Capacidad de identificar los supuestos y las limitaciones de los métodos y metodologías de investigación.</p> <p>RA3. Capacidad de valorar críticamente las teorías y reflexionar de manera independiente sobre problemas diversos.</p>		



Competencias Genéricas Sistémicas (CGS)

CGS 14. Capacidad para aprender y trabajar de forma autónoma

RA1. Capacidad de lectura y comprensión crítica de la bibliografía de referencia.

RA2. Habilidad necesaria para la investigación independiente.

Competencias específicas y resultados de aprendizaje de las asignaturas obligatorias que integran el enfoque económico empresarial.

CE1. Conocer los métodos de análisis necesarios para entender los hechos y procesos económicos y financieros internacionales.

RA1. Conocimiento de las teorías y políticas relativas al comercio internacional.

RA2. Conocimiento de las teorías que explican el comportamiento macroeconómico de economías abiertas: balanza de pagos, tipos de interés y tipos de cambio.

CE2. Adquirir una comprensión teórica y aplicada de los problemas que surgen en la continua interacción económica entre los países

RA1. Conocimiento especializado del concepto de la globalización.

RA2. Conocimiento de las implicaciones tecnológicas, laborales y financieras de la globalización.

RA3. Conocimiento y valoración crítica de diversas respuestas políticas al proceso de globalización.

CE3. Conocimiento especializado de la planificación y ejecución de la estrategia internacional de los negocios.

RA1. Conocimiento del entorno internacional y su incidencia en la estrategia empresarial.

RA2. Conocimiento de la perspectiva estratégica en el análisis de los negocios internacionales y sus implicaciones en la gestión empresarial.

RA3. Conocimiento de los distintos tipos de planificación estratégica

CE4. Analizar los problemas y adoptar la solución más adecuada a los problemas prácticos de los negocios internacionales

RA1. Conocimiento detallado de la planificación estratégica de las compañías multinacionales.

RA2. Conocimiento avanzado de la problemática suscitadas por las PYMES.

ASIGNATURA OBLIGATORIA	COMPETENCIA ESPECÍFICA DE CARÁCTER AVANZADO
Economía Internacional (6 Créditos)	CE1. Conocer los métodos de análisis necesarios para entender los hechos y procesos económicos y financieros internacionales. CE2. Adquirir una comprensión teórica y aplicada de los problemas que surgen en la continua interacción económica entre los países
Negocios Internacionales (6 Créditos)	CE3. Conocimiento especializado de la planificación y ejecución de la estrategia internacional de los negocios. CE-4. Analizar los problemas y adoptar la solución más adecuada a los problemas prácticos de los negocios internacionales.

Competencias específicas y resultados de aprendizaje de las asignaturas optativas que integran el enfoque económico-empresarial.

CEO1. Comprender en profundidad los flujos comerciales y las inversiones que afectan a la Unión Europea

RA1. Conocimiento de los principales instrumentos para el análisis de las relaciones comerciales y las inversiones directas.

RA2. Conocimiento de las relaciones comerciales y las inversiones directas de la Unión Europea

RA3. Conocimiento de las ventajas competitivas y factores que determinan el comercio y las inversiones directas en los principales países de la Unión Europea.

CEO2. Conocimiento de las economías regionales y las políticas de desarrollo regional

RA1. Conocimiento de las principales aportaciones teóricas sobre el desarrollo regional y sus implicaciones de política económica.

RA2. Conocimiento de la evolución reciente y situación económica actual de las regiones de la Unión Europea.

RA3. Conocimiento y valoración crítica de la política regional y de cohesión de la Unión Europea.

CEO3. Conocimiento avanzado de las causas y efectos de la globalización económica.

RA1. Conocimiento profundo de las causas de la globalización económica.



- RA2. Conocimiento detallado y crítico sobre los efectos de la globalización económica.
- RA3. Conocimiento de estado actual y posible evolución de la interdependencia de los mercados.
- CEO4. Conocimiento avanzado de las dimensiones económica y política de la geoestrategia internacional
- RA1. Conocimiento de los conceptos básicos de la aproximación geoestratégica a las relaciones internacionales de los Estados.
- RA2. Conocimiento de la geografía de los principales polos políticos del escenario internacional y su estrategia.
- RA3. Conocimiento y valoración críticas de los principales problemas geoestratégicos actuales en los principales escenarios (Asia, Latinoamérica, Golfo Pérsico, etc.).
- CEO5. Conocimiento detallado de los factores determinantes del crecimiento económico
- RA1. Conocimiento de los hechos estilizados del crecimiento económico y las principales aportaciones teóricas que explican el crecimiento económico.
- RA2. Conocimiento y valoración crítica de las implicaciones de política

ASIGNATURAS OPTATIVAS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE CARÁCTER AVANZANDO
COMERCIO E INVERSIONES EN LA UNIÓN EUROPEA (4 Créditos)	CEO1. Comprender en profundidad los flujos comerciales y las inversiones que afectan a la Unión Europea
ECONOMÍA Y DESARROLLO REGIONAL (4 Créditos)	CEO2. Conocimiento de las economías regionales y las políticas de desarrollo regional
GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA: TEORÍA Y EVIDENCIA EMPÍRICA (4 Créditos)	CEO3. Conocimiento avanzado de las causas y efectos de la globalización económica.
GEOESTRATEGIA INTERNACIONAL: GEOPOLÍTICA Y GEOECONOMÍA (4 Créditos)	CEO4. Conocimiento avanzado de las dimensiones económica y política de la geoestrategia internacional
CRECIMIENTO ECONÓMICO (4 Créditos)	CEO5. Conocimiento detallado de los factores determinantes del crecimiento económico

5.5.1.3 CONTENIDOS

Breve descripción de los contenidos de las asignaturas del enfoque económico-empresarial.

ECONOMÍA INTERNACIONAL (6 CRÉDITOS)

Primera Parte: Teoría y política del comercio internacional

- *Teorías tradicionales del Comercio Internacional: ventajas comparativas y dotación de factores*
- *Nuevas teorías del comercio internacional: economías de escala, productos diferenciados y competencia imperfecta, y gravedad*
- *Estructura, volumen y composición del comercio con productos diferenciados y estructuras de mercado de competencia imperfecta, y gravedad*
- *Comercio, salarios y distribución de la renta con productos diferenciados y mercados de competencia imperfecta*
- *Comercio y empresas multinacionales: comercio intra-industria e intra-empresa y patrones comerciales en procesos de integración vertical.*
- *Políticas comerciales y economía política de la política comercial*

Segunda Parte: Teoría y política monetaria y financiera internacional

- *Balanza de Pagos, tipos de cambio y mercados de divisas.*
- *Renta, tipos de interés, tipos de cambio y balanza por cuenta corriente.*
- *Expectativas, tipos de interés, tipos de cambio y balanza financiera*
- *Flujos financieros, stocks y equilibrio monetario*
- *Mercados de activos, tipos de interés, tipos de cambio y política económica*
- *Mercados de capitales internacionales imperfectos.*

Tercera Parte: Nueva macroeconomía de economías abiertas

- *Dinámica de una economía abierta*
- *Vínculos globales y crecimiento económico*
- *Dinero y tipos de cambio bajo precios flexibles*
- *Modelos de output con precios rígidos, tipos de cambio y balanza por cuenta corriente*
- *La elección del régimen de tipo de cambio*
- *Los modelos de crisis de primera, segunda y tercera generación*

Cuarta Parte: Política macroeconómica internacional

- *Evolución y futuro del sistema (no sistema) monetario internacional*
- *Áreas monetarias óptimas: configuración, crisis y perspectivas de la eurozona*
- *Viejos y nuevos enfoques de los desequilibrios y ajustes globales*
- *Problemas macroeconómicos de los países emergentes y en desarrollo*

NEGOCIOS INTERNACIONALES (6 CRÉDITOS)

- La Estrategia de la empresa internacional y su estructura: Internacional, multidoméstica, global, transnacional .



- *Estrategia de entrada y sus formas:* Exportación; Licencias; Franquicia; Joint-ventures; Alianzas Estratégicas; Inversión Directa .
- *Producción y logística internacional de los negocios internacionales.*
- *Organización, financiación y marketing de los negocios internacionales.*
- *Mecanismos de financiación internacional y toma de decisiones.*

COMERCIO E INVERSIONES DE LA UNIÓN EUROPEA (4 CRÉDITOS)

- La política comercial de la Unión Europea: los acuerdos bilaterales de libre comercio de la Unión Europea.
- El impacto de las políticas comerciales y los principales flujos comerciales de la Unión Europea.
- Flujos internacionales de inversiones directas de los países de la Unión Europea.

ECONOMÍA Y DESARROLLO REGIONAL (4 CRÉDITOS)

- El concepto y tipos de región.
- La teoría de la causación acumulativa.
- La teoría de los polos de crecimiento.
- La cohesión en la UE: datos y tendencias actuales.
- La política de cohesión en la Unión Europea y su impacto regional.

GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA: TEORÍA Y EVIDENCIA EMPÍRICA (4 CRÉDITOS)

- El concepto de globalización y crecimiento.
- Desigualdad, pobreza y globalización.
- Mercados de trabajo, de capital y globalización.
- La tecnología y el proceso globalizador.

GEOESTRATEGIA INTERNACIONAL: GEOPOLÍTICA Y GEOECONOMÍA (4 CRÉDITOS)

- Geoestrategia internacional de la energía.
- Geopolítica internacional energética.
- Geoeconomía internacional de la energía.

CRECIMIENTO ECONÓMICO (4 CRÉDITOS)

- Indicadores y teorías del crecimiento económico.
- Modelo de crecimiento de Solow.
- Factores institucionales y tecnológicos en el crecimiento económico.
- Ayuda humanitaria y crecimiento: evidencia empírica.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CGI4 - Capacidad de gestión de la información de fuentes diversas que integran el ámbito internacional

CGI5 - Capacidad de comunicación oral y escrita en la propia lengua

CGP10 - Capacidad de liderazgo y trabajo en equipo multicultural

CGP12 - Capacidad crítica y autocrítica en un entorno con múltiples variables

CGS14 - Capacidad para aprender y trabajar de forma autónoma

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer los métodos de análisis necesarios para entender los hechos y procesos económicos y financieros internacionales.

CE2 - Adquirir una comprensión teórica y aplicada de los problemas que surgen en la continua interacción económica entre los países

CE3 - Conocimiento especializado de la planificación y ejecución de la estrategia internacional de los negocios

CE4 - Analizar los problemas y adoptar la solución más adecuada a los problemas prácticos de los negocios internacionales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales. Consistente en la exposición de los contenidos de la asignatura de forma clara y estructurada por parte del profesor. El objetivo principal de esta actividad es presentar e	140	100



introducir a los alumnos en el contenido de los distintos bloques temáticos, de forma que puedan abordar el estudio de los mismos y desarrollar los trabajos propuestos.		
Ejercicios y resolución de problemas planteados por el profesor a partir de lecturas, materiales y datos.	60	100
Debates organizados: debates en los que los alumnos, agrupados en dos equipos, presentan puntos de vista diferentes sobre una cuestión y defienden su postura frente a los argumentos del contendiente a partir de la información preparada con anterioridad.	50	100
Estudio y ampliación bibliográfica de contenidos.	210	0
Trabajos monográficos de carácter teórico, que implican la búsqueda, consulta y recopilación de fuentes documentales y la redacción de una reflexión personal de diverso calado, que vaya más allá de la mera compilación de materiales ajenos.	90	0
Seminarios de trabajo, en los que cada estudiante realiza una presentación sobre un tema, con vistas a generar diálogo y reflexión compartida.	20	100
Sesión tutorial de supervisión del avance del estudiante en cualesquiera cometidos que le hayan sido encomendados dentro de la actividad académica.	30	0
Aprendizaje cooperativo: asignación de los alumnos a grupos y planteamiento de una tarea que requiere compartir la información y los recursos con vistas a alcanzar un objetivo común.	75	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales, en los que se valorará la actividad realizada por el alumno de forma individual en función de los planteamientos que inicialmente se le formulan.	10.0	10.0
Trabajos colectivos, en los que se valorará el producto presentado como resultado de la actividad de los distintos miembros del equipo para dar respuesta a los planteamientos que el profesor les realizó inicialmente.	20.0	20.0
Monografías de carácter teórico: tipo de evaluación que considera cualquier producto de aprendizaje presentado por el estudiante y que incorpora análisis, síntesis, estructuración y adecuada presentación de la reflexión realizada.	15.0	15.0



Participación activa del alumno en el aula: búsqueda de información adicional, reflexión para la toma de postura personal sobre temas concretos, proactividad y otros rasgos participativos; se valorarán tanto las aportaciones como las actitudes del alumno, fruto de un proceso de aprendizaje relacionado con las competencias definidas para la materia.	5.0	5.0
Controles sobre partes del programa de la asignatura y examen final.	50.0	50.0
NIVEL 2: Materia político-jurídica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Mixta	
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
20	13	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
33		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Aspectos jurídico-institucionales de la integración europea y de las Organizaciones Internacionales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Relaciones Internacionales			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Obligatoria		6	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
6			
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
LECTURAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Ética en los Asuntos Internacionales			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Obligatoria		1	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
1			
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
LECTURAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Globalización política: Gobernanza y democracia global			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	



Optativa	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Política de seguridad internacional. Terrorismo y Derecho penal Internacional. La cooperación penal y policial europea		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Derecho del Comercio Internacional		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4	Semestral



DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Negociación y contratación internacional		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Política migratoria y de asilo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p><u>Competencias genéricas y resultados de aprendizaje de las materias que integran el enfoque político-jurídico.</u></p> <p><u>Competencias Genéricas Instrumentales</u></p> <p>CGI3. Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones en un contexto internacional.</p> <p>RA1. Comprensión adecuada de los problemas planteados, identificando las cuestiones jurídicas y/o políticas sustanciales frente a las marginales, así como la secuencia que debe seguirse para su resolución.</p> <p>RA2. Utilización correcta de los conocimientos teóricos adquiridos para la resolución de los problemas o casos prácticos planteando, en su caso, diversas alternativas suficientemente razonadas y argumentadas desde los ámbitos político y jurídico.</p> <p>CGI4. Capacidad de gestión de la información proveniente de fuentes diversas que integran el ámbito internacional.</p> <p>RA1. Capacidad para tratar la información: búsqueda y selección de la información necesaria, estableciendo conexiones e interrelaciones entre datos distintos.</p> <p>RA2. Conocimiento y manejo de distintos medios y fuentes para la obtención de la información: textos y manuales especializados, Internet, bases de datos, etc.</p> <p><i>CGI6. Capacidad de comunicación oral y escrita en una segunda lengua .</i></p> <p>RA1. Comprensión de los textos escritos especializados en inglés.</p> <p>RA2. Capacidad para redactar informes políticos y jurídicos en inglés.</p> <p>RA3. Capacidad para expresarse correctamente en esa lengua, utilizando un vocabulario preciso y adecuado al realizar presentaciones orales o participando en debates.</p> <p><u>Competencias Genéricas Personales (CGP)</u></p> <p>CGP10. Capacidad de liderazgo y trabajo en equipo multicultural.</p> <p>RA1. Capacidad para colaborar activamente en el trabajo común: participar en equipos multidisciplinares y multiculturales y participar de manera efectiva.</p> <p>RA2. Capacidad para valorar el trabajo propio y las aportaciones de los demás; realizar propuestas para el reparto del trabajo que optimice las capacidades de cada uno de los miembros del grupo.</p> <p>RA3. Respeto hacia las opiniones ajenas y búsqueda de fórmulas para la negociación y la obtención de una solución satisfactoria.</p> <p><i>CGP11. Reconocimiento y respeto de la diversidad y multiculturalidad .</i></p> <p>RA1. Capacidad para valorar la multiculturalidad en distintos ámbitos como un elemento enriquecedor para la sociedad e imprescindible para las relaciones internacionales.</p>		



RA2. Conocimiento y respeto hacia otros contextos culturales, tomando conciencia de las implicaciones que ello puede tener en el ámbito de las relaciones políticas y en aplicación de las normas jurídicas y la resolución de controversias.

CGP12. Capacidad crítica y autocrítica en un entorno con múltiples variables.

RA1. Capacidad de identificar, acotar y definir problemas reales de forma lógica y situarlos y estudiarlos de acuerdo a un marco analítico adecuado.

RA2. Capacidad de valorar críticamente los distintos enfoques y teorías y reflexionar de manera personal e independiente sobre diversos problemas.

Competencias Genéricas Sistémicas (CGS)

CGS14. Capacidad para aprender y trabajar de forma autónoma

RA1. Capacidad de lectura y comprensión crítica de la bibliografía de referencia.

RA2. Capacidad y destreza para llevar a cabo una investigación independiente.

CGS15. Capacidad de adaptación al cambio que caracteriza un entorno profesional internacional .

RA1. Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a otras realidades.

RA2. Valorar los cambios como un aspecto positivo y aprender a gestionar los mismos.

Competencias específicas y resultados de aprendizaje de las asignaturas obligatorias del enfoque político-jurídico:

CE5 Conocer la reforma de las principales instituciones internacionales y la redefinición de sus competencias.

RA1. Analizar detalladamente y comprender la complejidad de la creación de una estructura institucional comunitaria garante del funcionamiento de la UE y de la consecución de sus objetivos.

RA2. Analizar en profundidad el ordenamiento jurídico comunitario y sus implicaciones prácticas a la hora de garantizar la primacía y, en su caso, la eficacia directa de estas normas comunitarias.

RA3. Conocer los aspectos legales de la creación y funcionamiento de las Organizaciones Internacionales, tanto universales como regionales; así como los procesos de reforma precisos para su adecuación al fenómeno de la globalización.

CE6 Conocer y saber resolver los problemas de coexistencia entre los Ordenamientos Jurídicos de los Estados miembros y el Derecho de la Unión Europea.

RA1. Conocimiento en profundidad de la interacción del Derecho Internacional Público y del Derecho de la Unión Europea, en particular, con otros ordenamientos jurídicos, identificando las principales consecuencias prácticas que ello conlleva (conflictos y mecanismos de solución de controversias, etc.).

RA2. Apreciar la diversidad de los sistemas jurídicos como una fuente de riqueza, desarrollando las destrezas necesarias para el ejercicio de la profesión jurídica en un ámbito internacional.

CE7 Conocimiento especializado, mediante simulaciones, del funcionamiento práctico de las instituciones de la Unión Europea

RA1. Capacidad para comprender cuestiones políticas y jurídicas internacionales suscitadas por el funcionamiento de la UE y las OOI, utilizando los recursos necesarios para ello y valorando su alcance y conexiones con otras cuestiones.

RA2. Capacidad para identificar cuestiones políticas y jurídicas internacionales, en general, y del ámbito de la Unión Europea, en particular, a partir del planteamiento de hechos no estructurados.

CE8 Identificar y reconocer los problemas y desafíos de la seguridad internacional y la resolución de conflictos.

RA1. Conocimiento avanzado del marco actual de las Relaciones Internacionales y de la agenda de la seguridad internacional, asimilando la actuación de los diversos actores estatales e internacionales.

RA2. Identificar los rasgos esenciales de la política exterior y de seguridad de España.

RA3. Analizar y plantear eventuales respuestas a algunos conflictos armados y crisis activas en nuestros días.

CE9 Conocer los principales autores, enfoques e ideas en el estudio de las relaciones internacionales.

RA1. Analizar detalladamente la incidencia de los factores económicos actuales en la dinámica que preside las Relaciones Internacionales.

RA2. Identificar la incidencia política de nuevos actores en las Relaciones Internacionales.



RA3. Conocer en profundidad el marco jurídico en el que se desenvuelven los nuevos actores.

CE10 Conocer los principales dilemas éticos presentes en los asuntos internacionales.

RA1. Analizar en detalle los grandes desafíos éticos de los Asuntos Internacionales.

RA2. Conocimiento detallado de las implicaciones del concepto de ciudadanía mundial.

RA3. Comprender y discernir los desafíos éticos de una sociedad multicultural.

RA4. Conocer en profundidad la premisa de los Derechos Humanos en la dimensión internacional.

ASIGNATURA	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS AVANZADAS
ASPECTOS JURÍDICO-INSTITUCIONALES DE LA INTEGRACIÓN EUROPEA Y DE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES (6 Créditos)	CE5. Conocer la reforma de las principales instituciones internacionales y la redefinición de sus competencias. CE6. Conocer y saber resolver los problemas de coexistencia entre los Ordenamientos Jurídicos de los Estados miembros y el Derecho de la Unión Europea. CE7. Conocimiento especializado, mediante simulaciones, del funcionamiento práctico de las instituciones de la Unión Europea
RELACIONES INTERNACIONALES (6 Créditos)	CE8. Identificar y reconocer los problemas y desafíos de la seguridad internacional y la resolución de conflictos CE9. Conocer los principales autores, enfoques e ideas en el estudio de las relaciones internacionales.
ÉTICA EN LOS ASUNTOS INTERNACIONALES (1 Crédito)	CE10. Conocer los principales dilemas éticos presentes en los asuntos internacionales.

Competencias específicas y resultados de aprendizaje de las asignaturas optativas que integran el enfoque político-jurídico :

CEO6. Conocer y comprender en profundidad el fenómeno de globalización política, con especial referencia a la gobernanza y democracia global

RA1. Comprensión de los retos y cambios que han supuesto, para los actores internacionales, el fenómeno de la globalización.

RA2. Analizar las respuestas que los Estados en función de su desarrollo económico y político; la generación de códigos de autogobierno por las empresas en su camino hacia la globalización y la cesión del ejercicio de competencia soberanas estatales a favor de otras instancias.

RA3. Analizar en profundidad la necesidad de arbitrar sistemas democráticos en los países en vías de desarrollo como garantía de su inserción en el proceso de globalización económica, jurídica y política.

CEO7. Conocimiento avanzado de la política de seguridad internacional, con especial referencia a la lucha antiterrorista y la cooperación penal en Europa.

RA1. Comprender los distintos elementos que integran la actual política de seguridad internacional de los Estados, con especial referencia a la lucha antiterrorista.

RA2. Analizar los avances en materia de definición del terrorismo y la necesidad de cooperar a nivel internacional para combatirlo.

RA3. Conocer en profundidad los instrumentos de coordinación policial y judicial existentes a nivel internacional, con especial relevancia en el ámbito europeo.

CEO8. Conocer en profundidad y comprender de manera avanzada el actual marco regulador del comercio internacional en el contexto de la Organización Mundial del Comercio

RA1. Comprender el actual marco regulador del comercio internacional, en el contexto que forman la Organización Mundial del Comercio y los Tratados que la integran (GATT, GATS, TRIPS, etc.).

RA2. Analizar cuestiones relativas a la legalidad de los obstáculos al libre comercio de mercancías, servicios e inversiones; a la creación de medidas de defensa comercial (derechos *anti-dumping* y anti-subsención); al arreglo pacífico de controversias en el marco de los paneles de la OMC o a la compatibilidad de las Organizaciones Internacionales regionales de integración económica con las reglas de la OMC.

CEO9. Conocimiento detallado de los aspectos estratégicos y culturales de la negociación y contratación internacional

RA1. Comprender los principales aspectos estratégicos y culturales que determinan el éxito de las negociaciones internacionales.

RA2. Analizar los problemas técnicos que suscita la contratación internacional (e.g., redacción de contratos y cartas de intenciones; formularios internacionales de contratación; procesos de *due diligence*, etc.), con los elementos fundamentales de los contratos internacionales más habituales y con los diversos medios de prevención y resolución de los conflictos que pueden surgir en ese ámbito.

CEO10. Conocimiento especializado de la política migratoria y de asilo

RA1. Conocer los rasgos básicos de los fenómenos migratorios contemporáneos y las políticas que los Estados instrumentan como respuesta a los mismos, presentando especial atención, de un lado, a la política legislativa sobre extranjería y asilo y, de otro, al caso español y europeo.

ASIGNATURA	COMPETENCIA ESPECÍFICA AVANZADA
GLOBALIZACIÓN POLÍTICA: GOBERNANZA Y DEMOCRACIA GLOBAL (4 Créditos)	CEO6. Conocer y comprender en profundidad el fenómeno de globalización política, con especial referencia a la gobernanza y democracia global



POLÍTICA DE SEGURIDAD INTERNACIONAL. TERRORISMO Y DERECHO PENAL INTERNACIONAL. LA COOPERACIÓN PENAL Y POLICIAL EUROPEA (4 Créditos)	CEO7. Conocimiento avanzado de la política de seguridad internacional, con especial referencia a la lucha antiterrorista y la cooperación penal en Europa.
DERECHO DEL COMERCIO INTERNACIONAL (4 Créditos)	CEO8. Conocer en profundidad y comprender de manera avanzada el actual marco regulador del comercio internacional en el contexto de la Organización Mundial del Comercio
NEGOCIACIÓN Y CONTRATACION INTERNACIONAL	CEO9. Conocimiento detallado de los aspectos estratégicos y culturales de la negociación y contratación internacional
POLÍTICA MIGRATORIA Y DE ASILO (4 Créditos)	CEO10. Conocimiento especializado de la política migratoria y de asilo

5.5.1.3 CONTENIDOS

Breve descripción de contenidos de las asignaturas del enfoque político-jurídico.

ASPECTOS JURÍDICO-INSTITUCIONALES DE LA INTEGRACIÓN EUROPEA Y DE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES (6 CRÉDITOS):

- La redefinición de las funciones y estructura organizativa de las principales Organizaciones Internacionales (Naciones Unidas, OMC, OTAN, etc).
- La Unión Europea como modelo cuasi-federal y su crisis actual.
- La idiosincrasia de la estructura, órganos y poderes de la Unión Europea,
- El problema del reparto de competencias y la complejidad de la toma de decisiones.
- Los efectos sobre el mercado interior de las cuatro libertades fundamentales y las políticas de la Unión Europea (política comercial común, PAC, política de Competencia) tanto en su dimensión interna como externa.

RELACIONES INTERNACIONALES (6 CRÉDITOS)

- Los principales paradigmas de las relaciones internacionales (realismo, pluralismo, neorealismo, neoliberalismo, multilateralismo) y su aplicación a la sociedad del Siglo XXI y sus retos;
- Las transformaciones de los principales actores de las relaciones internacionales (estados, organizaciones internacionales, sociedad civil global, ONGs, empresas transnacionales, etc) y su vinculación con el poder;
- Las dinámicas de la sociedad internacional contemporánea (imperios hegemónicos, estados colapsados, toma de decisiones en política exterior con mención a España, etc.),
- Lecciones aprendidas del conflicto árabe-israelí y el conflicto en Iraq y Afganistán y su impacto en las relaciones internacionales actuales.

ÉTICA EN LOS ASUNTOS INTERNACIONALES (1 CRÉDITO)

- Ética y civilizaciones.
- interpretación ética.
- Tolerancia y multiculturalismo.
- Las desigualdades mundiales.

GLOBALIZACIÓN POLÍTICA. GOBERNANZA Y DEMOCRACIA GLOBAL (4 CRÉDITOS)

- El modelo de gobernanza mundial.
- Globalización y democracia: Chile.
- Globalización y desarrollo: India y Brasil.
- Retos de la globalización: Seguridad, Pobreza y Derechos Humanos.

POLÍTICA DE SEGURIDAD INTERNACIONAL. TERRORISMO Y DERECHO PENAL (4 CRÉDITOS)

- La política de seguridad internacional: elementos.
- Nuevos planteamientos en torno al terrorismo internacional.
- El Derecho penal de fuente internacional y su manifestación jurisdiccional.
- Aplicación práctica de los Instrumentos internacionales de cooperación penal y policial en Europa.

DERECHO DEL COMERCIO INTERNACIONAL: LA OMC (4 CRÉDITOS)

- Lógica económica y jurídica del sistema multilateral de comercio: Barreras arancelarias y no arancelarias
- Especial consideración de los Acuerdos sobre productos industriales y sobre bienes protegidos por derechos de propiedad intelectual (TRIPs) y servicios.
- El tratamiento especial y diferenciado a favor de los países en desarrollo.

NEGOCIACIÓN Y CONTRATACIÓN INTERNACIONAL (4 CRÉDITOS)

- Negociación internacional: estrategia y elementos culturales.
- Fundamentos jurídicos de la negociación y contratación internacional.
- Contratos internacionales: compraventa, distribución e intermediación comercial y cooperación empresarial.
- Prevención y resolución de conflictos.

POLÍTICA MIGRATORIA Y DE ASILO (4 CRÉDITOS)

- Fenómenos migratorios contemporáneos.
- El control de la inmigración Irregular en la Unión Europea.
- Lo configuración de una política común en materia de inmigración legal.
- La dimensión interna y externa del asilo en la Unión Europea.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS



5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CGI3 - Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones en un contexto internacional		
CGI4 - Capacidad de gestión de la información de fuentes diversas que integran el ámbito internacional		
CGI6 - Capacidad de comunicación oral y escrita en una segunda lengua		
CGP10 - Capacidad de liderazgo y trabajo en equipo multicultural		
CGP11 - Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad		
CGP12 - Capacidad crítica y autocrítica en un entorno con múltiples variables		
CGS14 - Capacidad para aprender y trabajar de forma autónoma		
CGS15 - Capacidad de adaptación al cambio que caracteriza un entorno profesional internacional		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE10 - Conocer los principales dilemas éticos presentes en los asuntos internacionales		
CE5 - Conocer la reforma de las principales instituciones internacionales y la redefinición de sus competencias.		
CE6 - Conocer y saber resolver los problemas de coexistencia entre los Ordenamientos Jurídicos de los Estados miembros y el Derecho de la Unión Europea		
CE7 - Conocimiento especializado, mediante simulaciones, del funcionamiento práctico de las instituciones de la Unión Europea		
CE8 - Identificar y reconocer los problemas y desafíos de la seguridad internacional y la resolución de conflictos.		
CE9 - Conocer los principales autores, enfoques e ideas en el estudio de las relaciones internacionales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales. Consistente en la exposición de los contenidos de la asignatura de forma clara y estructurada por parte del profesor. El objetivo principal de esta actividad es presentar e introducir a los alumnos en el contenido de los distintos bloques temáticos, de forma que puedan abordar el estudio de los mismos y desarrollar los trabajos propuestos.	140	100
Resolución de casos prácticos. Los alumnos resuelven en clase, con la ayuda del profesor un caso que puede haberse planteado previamente. Puede consistir en el análisis de sentencias o instrumentos jurídicos internacionales.	20	100
Seminarios y talleres. Actividades planificadas para grupos reducidos de alumnos en las que se abordan y se estudian temas de interés práctico, en ocasiones a partir de un trabajo en grupo o bien tomando como punto de referencia la resolución de un caso práctico o el análisis de una sentencia propuesto por el profesor.	20	100
Trabajos monográficos tanto de carácter teórico como práctico que estimulen la reflexión personal de los estudiantes.	290	0
Debates organizados: debates en los que los alumnos, agrupados en dos equipos, presentan puntos de vista diferentes sobre una cuestión y defienden su postura	40	100



frente a los argumentos del contendiente a partir de la información preparada con anterioridad.		
Seminarios de trabajo, en los que cada estudiante realiza una presentación sobre un tema, con vistas a generar diálogo y reflexión compartida.	20	100
Sesión tutorial de supervisión del avance del estudiante en cualesquiera cometidos que le hayan sido encomendados dentro de la actividad académica.	50	0
Aprendizaje cooperativo: asignación de los alumnos a grupos y planteamiento de una tarea que requiere compartir la información y los recursos con vistas a alcanzar un objetivo común.	80	0
Exposición de trabajos. Consiste en la presentación ante el profesor y sus compañeros el trabajo desarrollado en torno a un tema previamente acordado o de un caso práctico propuesto por el profesor. Dicha presentación se puede presentar de forma individual o colectiva.	40	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Resolución de casos prácticos. Esta actividad se realizará en equipos de trabajo o de forma individual. El alumno deberá demostrar su capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica. Además el alumno deberá demostrar su capacidad de trabajo en equipo; habilidad para la gestión de la información; su capacidad para apreciar la diversidad y multiculturalidad; el conocimiento de una segunda lengua- inglés; así como su capacidad de adaptarse a nuevas situaciones. La exposición pública de los casos prácticos y de trabajos dirigidos, realizados en equipo, así como la actividad de debate dirigida, permitirá evaluar la habilidad discursiva y argumentativa. Asimismo, podrán realizarse pruebas de control de auto-aprendizaje, ensayos y otros tipos de trabajos prácticos.	40.0	40.0
Exámenes. La realización de exámenes permitirá evaluar los conocimientos teóricos adquiridos y la resolución de los problemas prácticos. Al mismo tiempo, se podrá evaluar su capacidad para relacionar conceptos y su habilidad discursiva y argumentativa escrita.	60.0	60.0
NIVEL 2: Seminario Georgetown University		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	



ECTS NIVEL 2		2
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Competencias genéricas y resultados de aprendizaje</p> <p><u>COMPETENCIAS GENÉRICAS INSTRUMENTALES (CGI)</u></p> <p>CGI 4. Capacidad de gestión de información de fuentes diversas que integran el ámbito internacional.</p> <p>RA 1. Conocimiento y manejo adecuado de la bibliografía tradicional y electrónica.</p> <p>RA 2. Capacidad de tratamiento de la información y selección de la más relevante para establecer las relaciones pertinentes.</p> <p>RA 3. Capacidad crítica sobre la importancia de las distintas fuentes y tipos de información.</p> <p>CGI 5. Capacidad de comunicación oral y escrita en una segunda lengua.</p> <p>RA 1. Capacidad de realizar una lectura comprensiva en diversas lenguas.</p> <p>RA 2. Capacidad de expresarse por escrito con rigor, precisión y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>RA 3. Capacidad para expresarse correctamente mediante el uso de un vocabulario preciso y adecuado en las presentaciones orales y en los debates.</p> <p><u>COMPETENCIAS GENÉRICAS PERSONALES (CGP)</u></p> <p><i>CGP 10. Capacidad de liderazgo y trabajo en equipo multicultural</i></p> <p>RA 1. Capacidad para participar de manera efectiva en el trabajo a desarrollar en grupos multiculturales y multidisciplinares.</p> <p>RA 2. Capacidad de escuchar las opiniones de los demás y comunicar sus ideas.</p> <p><i>CGP 11. Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad .</i></p> <p>RA1. Capacidad para valorar la multiculturalidad como un elemento enriquecedor para la sociedad y esencial para las relaciones internacionales.</p> <p>RA2. Conocimiento y respeto de los contextos culturales y de la importancia de su comprensión para entender las relaciones internacionales de las sociedades.</p> <p><i>CGP 12. Capacidad crítica y autocrítica en un entorno con múltiples variables</i></p> <p>RA1. Capacidad de identificar y definir problemas reales de forma lógica y situarlos y estudiarlos de acuerdo a un marco analítico adecuado.</p>		



RA2. Capacidad de valorar críticamente los distintos enfoques y teorías y reflexionar de manera personal e independiente sobre diversos problemas.

COMPETENCIAS GENÉRICAS SISTÉMICAS (CGS)

CGS 14. Capacidad para aprender y trabajar de forma autónoma

RA1. Capacidad de lectura y comprensión crítica de la bibliografía utilizada.

RA2. Capacidad y destreza para llevar a cabo una investigación independiente.

CGS 15. Capacidad de adaptación al cambio que caracteriza un entorno profesional internacional .

RA1. Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a otras realidades.

RA2. Valorar los cambios como un aspecto positivo y aprender a gestionar los mismos.

Competencias específicas y resultados de aprendizaje.

CE11 Conocer los principios de la política exterior y comercial de Estados Unidos.

RA 1. Conocer los factores del dominio de las políticas norteamericanas en las últimas dos décadas tanto desde una perspectiva histórica como teórica.

RA 2. Conocer temas significativos de la rápida e intensa expansión de EEUU relativos a sus políticas de seguridad, económica y exterior en un mundo globalizado en el que es un actor de primer orden.

ASIGNATURA	COMPETENCIA ESPECÍFICA DE CARÁCTER AVANZADO.
SEMINARIO GEORGETOWN UNIVERSITY (2 Créditos)	CE11. Conocer los principios de la política exterior y comercial de Estados Unidos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenido del Seminario en Georgetown University (2 Créditos).

Desde el punto de vista de adquisición de competencias de carácter avanzado, el Seminario en la Universidad de Georgetown es un elemento clave y diferenciador puesto que permite a todos los alumnos completar los conocimientos avanzados y detallados de las materias que han cursado durante el Máster y contrastarlos con la perspectiva norteamericana. Los alumnos refuerzan sus competencias puesto que adquieren nuevas metodologías, propias de la docencia anglosajona, con un planteamiento mucho más pragmático a la hora de integrar, evaluar, y desarrollar soluciones a problemas o situaciones planteadas a nivel internacional y profundizar en las técnicas para diseñar políticas públicas.

Además, tal y como se especifica en la memoria, el Seminario en Georgetown es un componente esencial para que, a través de las conferencias dentro de las Organizaciones Internacionales o entidades federales que se visitan, los alumnos adquieran de primera mano los conocimientos especializados que se requieren para trabajar en ambientes multinacionales y dotarles de la perspectiva internacional sobre el terrero.

La adquisición de conocimientos avanzados, teórico y prácticos, justifica y explica la existencia en el programa de una estancia de dos semanas en la Universidad de Georgetown en Washington D.C. (USA). La atribución de 2 créditos atiende a que durante el mismo los alumnos recibirán 18 horas lectivas de distintas materias o sobre temas actuales de economía y política internacional. A estas horas lectivas, se suman las 4 visitas con conferencias en Organizaciones Internacionales o entidades federales de los EE.UU para que a través de las mismas los alumnos puedan aprehender qué perfil profesional se necesita y cómo se trabaja en las Organizaciones Internacionales con sede en Washington o en los organismos federales del gobierno estadounidense.

Este seminario internacional se oferta a todos los alumnos y se realiza en las dos últimas semanas de junio al finalizar la docencia y prácticas profesionales en España.

Entendemos que este seminario es un factor fundamental del éxito de un curso de esta naturaleza al garantizar que el alumno pueda ubicar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en un adecuado contexto de aplicación internacional y aprovechen su estancia para que tengan una comprensión detallada y fundamentada de cómo se trabaja en estos organismos y qué requisitos deben reunir para insertarse profesionalmente en los mismos.

Contenido del programa curso 2010-11. (Se diseña anualmente)

LECTURE:

Introduction to 21 st Century U.S. Society, Economy and Politics

Professor Eric Langenbacher, Department of Government

Location: Car Barn 306

12:00 Meet in front of Car Barn for transportation



12:30-13:30 EMBASSY VISIT:

Embassy of Spain

Location: *2375 Pennsylvania Avenue Northwest*

Washington, DC 20037

13:30 Return by bus to campus

13:45-14:45 Lunch

15:00-17:00 LECTURE:

International Relations Theory Today

Professor Robert Lieber, Department of Government

Location: *Leavey Program Room ¿ Leavey Center*

Tuesday, June 19

10:00-12:00 LECTURE:

The Making of U.S. Foreign and Security Policy

Professor Catherine Lotrionte, Department of Government

Location: *Leavey Program Room ¿ Leavey Center*

12:00-13:45 Lunch

14:00-16:00 LECTURE:

U.S. ¿ Spanish Relations

Professor Eusebio Mujal-Leon, Department of Government

Location: *Leavey Program Room ¿ Leavey Center*

Wednesday, June 20

6:30 Meet at the campus front gates for transportation

7:30 TOUR:

THE WHITE HOUSE

Location: *1600 Pennsylvania Avenue, NW*

Washington, DC 20500

9:30 Meet at the bus for transportation

9:40 Arrive at the U.S. Department of State

Location: *2201 C Street, NW*

Washington, DC 20520

Meet at the 23 rd Street Entrance

10:00-12:00 LECTURE:

THE U.S. Department of State and U.S. Foreign Policy



Peter Howard, Ph.D.

Bureau of Near Eastern Affairs

United States Department of State

Location: *2201 C Street, NW*

Washington, DC 20520

12:00-13:30 Lunch

13:40 Arrive at the U.S. Department of State

Location: *2201 C Street, NW*

Washington, DC 20520

Meet at the 23 rd Street Entrance

14:00-15:30 SITE VISIT AND PROFESSIONAL BRIEFING:

United States Department of State

Matthew Gillen, Senior Spain Desk Officer

Location: *2201 C Street, NW*

Washington, DC 20520

15:30 Return by bus to campus

Thursday, June 21

10:00-12:00 LECTURE:

International Political Risk Analysis

Professor Francis Jeffries

Location: *CCAS Boardroom ¿ Intercultural Center*

12:00-14:15 Lunch

14:30-16:30 PROFESSIONAL BRIEFING:

American Academy of Diplomacy

Elizabeth Burrell Russell, Managing Director

Location: *CCAS Boardroom ¿ Intercultural Center*

Friday, June 22

Independent Study and Preparation of Presentations

Monday, June 25

10:00-12:00 LECTURE:

The Political Economy of Trade Policy

Professor Rodney Ludema, Department of Economics

Location: *Leavey Program Room ¿ Leavey Center*



12:00-13:45 Lunch

14:00-16:00 LECTURE:

Globalization of Trade and Investment in the Contemporary Period: Who Are the Winners and Who are the Losers?

Professor Theodore Moran, School of Foreign Service

Location: *Leavey Program Room ¿ Leavey Center*

Tuesday, June 26

9:00-10:00 BREAKFAST & PROFESSIONAL BRIEFING:

Lobbying and the Political Process in the United States

Scott Fleming, Vice President for Federal Relations

Location: *Leavey Program Room ¿ Leavey Center*

10:15 Meet at the campus main gates for transportation

11:30-12:30 TOUR:

The United States Capitol

Location: *First Street, NE*

Washington, DC 20510

12:30-14:30 Lunch

14:40 Meet at the Hart Senate Office Building

Location: *322 Hart Senate Office Building*

Washington, DC 20510

15:00-16:00 SITE VISIT AND PROFESSIONAL BRIEFING:

U.S. Senator Charles Ellis Schumer ¿ New York

Briefing with Hannah Greenburg & Eric Morrissette, Congressional Staffer

Location: *322 Hart Senate Office Building*

Washington, DC 20510

16:00 Return by bus to campus

Wednesday, June 27

10:00-12:00 LECTURE:

Global Cooperation and Change: Rise of the G20

Professor James Vreeland, Department of Government

Location: *Leavey Program Room ¿ Leavey Center*

12:00-14:00 Lunch

14:15 Meet at campus front gates for transportation

15:00-17:00 SITE VISIT AND PROFESSIONAL BRIEFING:



United States Institute of Peace

Academy for International Conflict Management
and Peacebuilding

Location: 2301 Constitution Avenue, NW

Washington, DC 20037

17:00 Return by bus to campus

Thursday, June 28

10:00-12:00 LECTURE:

Understanding the Effects of the Euro Crisis

Professor Jeffrey J. Anderson, School of Foreign Service

Location: *McShain Lounge Large* y *McCarthy Hall*

12:00-13:45 Lunch

14:00-17:00 Time to Finalize Presentations

Friday, June 29

9:00-11:30 Group Presentations

Location: *McShain Lounge Large* y *McCarthy Hall*

11:30-12:30 Roundtable Discussion

Location: *McShain Lounge Large* y *McCarthy Hall*

12:30-14:30 Evaluation, Lunch and Certificate Ceremony

With CIED Representatives

Location: *McShain Lounge Large* y *McCarthy Hall*

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CGI4 - Capacidad de gestión de la información de fuentes diversas que integran el ámbito internacional

CGI6 - Capacidad de comunicación oral y escrita en una segunda lengua

CGP10 - Capacidad de liderazgo y trabajo en equipo multicultural

CGP11 - Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad

CGP12 - Capacidad crítica y autocrítica en un entorno con múltiples variables

CGS14 - Capacidad para aprender y trabajar de forma autónoma

CGS15 - Capacidad de adaptación al cambio que caracteriza un entorno profesional internacional

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE11 - Conocer los principios de la política exterior y comercial de Estados Unidos.



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales. Consistente en la exposición de los contenidos de la asignatura de forma clara y estructurada por parte del profesor. El objetivo principal de esta actividad es presentar e introducir a los alumnos en el contenido de los distintos bloques temáticos, de forma que puedan abordar el estudio de los mismos y desarrollar los trabajos propuestos.	14	100
Trabajos monográficos de carácter práctico que estimulen la reflexión personal de los estudiantes.	15	0
Seminarios y talleres. Actividades para grupos reducidos de alumnos en las que se analizan temas de interés práctico con una participación muy activa de los alumnos.	2	100
Seminarios en los que los estudiantes realicen presentaciones sobre temas estructurando los argumentos, promoviendo el debate y la reflexión compartida.	2	100
Sesión tutorial de supervisión del avance del estudiante en cualesquiera cometidos que le hayan sido encomendados dentro de la actividad académica.	5	0
Aprendizaje cooperativo: asignación de los alumnos a grupos y planteamiento de una tarea que requiere compartir la información y los recursos con vistas a alcanzar un objetivo común.	10	0
Exposición de trabajos. Consiste en la presentación ante el profesor y sus compañeros el trabajo desarrollado en torno a un tema previamente acordado o de un caso práctico propuesto por el profesor. Dicha presentación se puede presentar de forma individual o colectiva.	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales, en los que se valorará la actividad realizada por el alumno de forma individual en función de los planteamientos que inicialmente se le formulan.	10.0	10.0
Trabajos colectivos, en los que se valorará el producto presentado como resultado de la actividad de los distintos miembros del equipo para dar respuesta a los planteamientos que el profesor les realizó inicialmente.	60.0	60.0



Participación activa del alumno en el aula: búsqueda de información adicional, reflexión para la toma de postura personal sobre temas concretos, proactividad y otros rasgos participativos; se valorarán tanto las aportaciones como las actitudes del alumno, fruto de un proceso de aprendizaje relacionado con las competencias definidas para la materia.	30.0	30.0
NIVEL 2: Prácticas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p><u>Competencias Genéricas y resultados del aprendizaje.</u></p> <p>COMPETENCIAS GENÉRICAS INSTRUMENTALES (CGI)</p> <p>CGI 2 Capacidad de análisis y síntesis de situaciones con elemento internacional.</p> <p>RA1 Describe, relaciona e interpreta situaciones y planteamientos sencillos.</p> <p>RA2 Es capaz de diferenciar la información relevante.</p> <p>RA3 Identifica las carencias de información y sabe plantearse alternativas.</p> <p>CGI 3 Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones en un contexto internacional</p> <p>RA1 Identifica y define adecuadamente el problema y sus posibles causas.</p> <p>RA2 Plantea posibles soluciones pertinentes.</p> <p>RA3 Sabe tomar decisiones de forma autónoma.</p> <p>RA4 Reconoce las dificultades de aprendizaje teórico y práctico y busca alternativas.</p> <p>CGI 7 Capacidad de organización y planificación</p> <p>RA1 Planifica su trabajo personal de una manera viable y sistemática.</p> <p>RA2 Se integra y participa en el desarrollo organizado de un trabajo en grupo.</p>		



RA3 Se organiza eficazmente con respecto a recursos, fases y plazos intermedios.

RA4 Establece correctamente las prioridades de trabajo.

CGI 4 Capacidad de gestión de información de fuentes diversas que integran el ámbito internacional

RA1 Es capaz de buscar y analizar información procedente de fuentes diversas.

RA2 Conoce diversas estrategias de búsqueda documental.

RA3 Maneja bases de datos relevantes para el área de estudio.

RA4 Contrasta las fuentes, las critica y hace valoraciones propias.

CGI 5 Comunicación oral y escrita en la propia lengua

RA1 Expresa sus ideas de forma estructurada e inteligible.

RA2 Interviene ante un grupo tranquilidad y de forma ordenada.

RA3 Escribe con corrección.

RA4 Presenta documentos estructurados y ordenados.

CGI 8 Conocimientos y manejo de herramientas informáticas propias de la esfera internacional

RA1 Maneja con eficacia las herramientas informáticas de uso común.

RA2 Maneja bien las técnicas de recogida y análisis de datos.

COMPETENCIAS GENÉRICAS PERSONALES (CGP)

CGP9 Habilidades interpersonales: escuchar, argumentar y debatir atendiendo a la complejidad de las situaciones internacionales

RA1 Utiliza el diálogo y generar buenas relaciones.

RA2 Muestra capacidad de empatía.

RA3 Valora el potencial de la controversia como motor de cambio.

CGP10 Capacidad de liderazgo y trabajo en equipo multicultural

RA1 Participa de forma activa en el trabajo de grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias.

RA2 Se orienta a la consecución de acuerdos y objetivos comunes.

RA4 Maneja las claves para propiciar el desarrollo de reuniones efectivas.

RA5 Desarrolla su capacidad de liderazgo y no rechaza su ejercicio.

CGP12 Capacidad crítica y autocrítica en un entorno con múltiples variables

RA1 Analiza su propio comportamiento buscando la mejora de sus actuaciones.

RA2 Se muestra abierto a la crítica externa sobre sus actuaciones.

CGP13 Compromiso ético ante problemas de dimensión internacional.

RA1 Asume la deontología y los valores asociados al desempeño de la profesión.

RA2 Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales.

RA3 Adopta una actitud responsable hacia las personas.

RA4 Se preocupa por las consecuencias que su actividad y su conducta puede tener para los demás.

CGP11 Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad

RA1 Valora la multiculturalidad y la diversidad.

RA2 Detecta los problemas derivados de las diferencias culturales.

RA3 Conoce las características del trabajo en un contexto internacional.



COMPETENCIAS GENÉRICAS SISTÉMICAS (CGS)

CGS14 Capacidad para aprender y trabajar de forma autónoma

RA1 Busca y encuentra recursos adecuados para realizar sus trabajos.

RA2 Amplía y profundiza en la realización de sus trabajos.

CGS15 Capacidad de adaptación al cambio que caracteriza un entorno profesional internacional

RA1 Sabe desenvolverse en situaciones de presión de tiempo, desacuerdo o adversidad.

RA2 Aplica conocimientos y formas de actuación contrastadas en situaciones conocidas a otras que son nuevas o inesperadas.

RA3 Comprende que lo nuevo es una oportunidad de mejora y es consustancial a la vida profesional.

CGS16 Capacidad de elaboración y transmisión de ideas, proyectos e informes en una dimensión internacional .

RA1 Capacidad para expresar puntos de vista propios.

RA2 Elabora trabajos adoptando enfoques originales.

Competencias específicas y resultados de aprendizaje .

CE13 Aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en el desarrollo de una práctica profesional en entidades relacionadas con la política y los negocios internacionales

RA1 Aplica en un contexto real los conocimientos de naturaleza teórico-práctica adquiridos en las aulas.

RA2 Determina el alcance y la utilidad práctica de las nociones teóricas.

RA3 Adquiere otros conocimientos en el contexto real en el que son funcionales y relacionados con el ámbito profesional propio de la titulación y que tienen un carácter aplicado.

RA4 Identifica correctamente los conocimientos aplicables a cada situación.

RA5 Relaciona los conocimientos con sus distintas aplicaciones.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Serán objeto de prácticas aquellas actividades directamente relacionadas con el mundo de los asuntos o relaciones internacionales realizadas por los estudiantes en instituciones, organismos, empresas y otras entidades y les proporcionen el acceso a unos modos de hacer próximos al ejercicio profesional. Este acercamiento les facilitará aprendizajes que incluyan saber -nuevos conocimientos y profundización en los ya adquiridos-, saber hacer -aplicación de conocimientos-, saber estar -trabajar con otros en equipo- y saber ser -ejercicio responsable y ético de la profesión.

Su concepción se inspira en que deben ser una preparación que permita desarrollar el perfil profesional deseado y adquirir las competencias profesionales que faciliten la satisfactoria inserción profesional de los estudiantes.

La experiencia directa para el alumno unida a un seguimiento académico de la misma por parte de la Universidad, deben ser la garantía de que la experiencia formativa cumpla los objetivos perseguidos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

La asignatura Prácticas consiste en la realización por parte del alumno de actividades aplicadas en el campo de los asuntos o relaciones internacionales. El objetivo es que el alumno tome contacto con la realidad y desarrolle las capacidades y competencias que ha obtenido a lo largo de su formación en el Máster, complementando así también por esta vía su aprendizaje.

Las ventajas que aporta este aprendizaje aplicado y cercano a la realidad profesional son importantes:

Aporta al alumno conocimiento de la realidad profesional y el aprendizaje de diversos aspectos que no serían accesibles para el estudiante por otras vías.

Permite conocer la forma poliédrica de la realidad en la que se va a desenvolver y orientar sus preferencias profesionales.

Permite saltar la barrera inicial de la falta de experiencia y tomar un contacto con una realidad profesional que puede proporcionarle un empleo muy interesante en su área de interés.

La Práctica cumple su cometido si está integrada dentro de una secuencia que comienza por la planificación y continúa con su desarrollo, evaluación, y si es el caso mejora. En este sentido, la materia se desarrolla de la forma siguiente:

1. La Coordinadora de Prácticas del Máster realiza diferentes sesiones informativas con los alumnos en las que presenta los objetivos, metodología de trabajo, requisitos administrativos, características de la actividad a desarrollar, exigencias académicas y tipología de las organizaciones en las que los estudiantes realizan sus prácticas.

2. Los alumnos son convocados por las instituciones para realizar las pruebas y las entrevistas de selección.



3. Una vez superado el proceso de selección, el alumno se incorporará a la institución correspondiente para la realización de prácticas durante 90-120 horas.

4. En su estancia en la institución, el estudiante contará con un tutor-profesional de dicha institución con objetivo de dirigir, orientar y supervisar la actividad del estudiante en el centro de prácticas. Al mismo tiempo, dispondrá de un tutor-académico que le prestará el apoyo que pudiese necesitar y a quién informará de la evolución de las prácticas.

5. Por último, el estudiante realizará una Memoria final sobre las prácticas para su evaluación.

MEMORIA FINAL REALIZADA POR EL ESTUDIANTE:

En cuanto a su formato, como orientaciones generales:

- La extensión nunca será inferior a 20 páginas DIN-A4, ni superior a 25.
- Deberá presentarse mecanografiada profesionalmente, paginada y encuadernada.
- Se pueden incluir gráficos y/o anexos que no computan en el número de páginas.

En lo relativo al contenido esencial de esta Memoria, el estudiante deberá centrarse en los siguientes aspectos:

- Descripción de la institución en la que ha realizado sus prácticas (datos básicos, organigrama, actividades fundamentales, misión, visión, valores, funciones, procesos, políticas y procedimientos fundamentales, entre otros). El contenido de esta parte de la Memoria debe representar no más del 15% de la extensión total.
- Planificación y desarrollo de las prácticas: objetivos de la misma; plan de trabajo previsto con indicación de las tareas o actividades a realizar; cronograma; funciones y roles desempeñados; obstáculos y dificultades encontradas para desarrollar el plan de trabajo previsto y las competencias asociadas a su cumplimiento; nivel de participación e implicación en las actividades de la organización. El contenido de esta parte de la Memoria debe representar no más del 70% de la extensión total.
- Valoración de la experiencia. Pueden incluirse en esta parte de la Memoria: las reflexiones personales del estudiante; la evolución en su percepción de la institución y de la actividad profesional desarrollada; los aspectos que han posibilitado un aprovechamiento positivo de las prácticas, sugerencias de mejora, etc. El contenido de esta parte de la Memoria debe representar no más del 15% de la extensión total.

Esta Memoria final se deberá entregar al tutor-académico del Máster en el plazo máximo de 10 días hábiles después de la terminación de la práctica.

Para la evaluación de la Memoria final, el tutor-académico se atenderá a un criterio de calificación que tenga en cuenta principalmente los puntos siguientes:

- Consecución de los objetivos previstos en la descripción inicial de la práctica.
- Forma y presentación.
- Contenido y calidad intrínseca del informe.
- Calidad de la documentación aportada.

La calificación de esta Memoria representará el 25% de la nota final del alumno en la asignatura.

Informe del tutor-académico: el tutor-académico del estudiante en prácticas, con la información que haya recogido de las diferentes reuniones y contactos mantenidos tanto con el alumno como con el tutor-profesional en la institución, evaluará la práctica y la acompañará de las observaciones pertinentes.

Para llevar a cabo su valoración personal sobre el desempeño del alumno durante sus prácticas, el tutor-académico tendrá en cuenta, especialmente: el cumplimiento por parte del estudiante del plan de comunicación establecido al comienzo de las prácticas; el cumplimiento del plan de actividades formativas diseñado; y el grado de consecución de las competencias previstas en el plan de formación.

La calificación de este informe personal del tutor-académico representará el 25% de la nota final del alumno en la asignatura.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CGI2 - Capacidad de análisis y síntesis de situaciones con elemento internacional

CGI3 - Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones en un contexto internacional

CGI4 - Capacidad de gestión de la información de fuentes diversas que integran el ámbito internacional

CGI5 - Capacidad de comunicación oral y escrita en la propia lengua

CGI7 - Capacidad de organización y planificación del trabajo

CGI8 - Conocimiento y manejo de herramientas informáticas propias de la esfera internacional

CGP10 - Capacidad de liderazgo y trabajo en equipo multicultural

CGP11 - Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad

CGP12 - Capacidad crítica y autocrítica en un entorno con múltiples variables



CGP13 - Compromiso ético ante problemas de dimensión internacional		
CGP9 - Habilidades interpersonales: escuchar, argumentar y debatir atendiendo a la complejidad de las situaciones internacionales		
CGS14 - Capacidad para aprender y trabajar de forma autónoma		
CGS15 - Capacidad de adaptación al cambio que caracteriza un entorno profesional internacional		
CGS16 - Capacidad de elaboración y transmisión de ideas, proyectos e informes en una dimensión internacional		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE13 - Aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en el desarrollo de una práctica profesional en entidades relacionadas con la política y los negocios internacionales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajos monográficos tanto de carácter teórico como práctico que estimulen la reflexión personal de los estudiantes.	40	100
Estudio y documentación individual que el estudiante realiza para comprender, elaborar y retener un contenido científico con vistas a una posible aplicación de su proyecto de investigación. Lectura individual de textos de diferente tipo (libros, revistas, documentos de trabajo, artículos, prensa, publicaciones en Internet, informes etc.) relacionados con el objeto de estudio definido en su proyecto de investigación.	40	100
Sesión tutorial de supervisión del avance del estudiante en cualesquiera cometidos que le hayan sido encomendados dentro de la actividad académica.	40	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informe del tutor-académico: el tutor-académico del estudiante en prácticas, con la información que haya recogido de las diferentes reuniones y contactos mantenidos tanto con el alumno como con el tutor-profesional en la institución, evaluará la práctica y la acompañará de las observaciones pertinentes. Para llevar a cabo su valoración personal sobre el desempeño del alumno durante sus prácticas, el tutor-académico tendrá en cuenta, especialmente: el cumplimiento por parte del estudiante del plan de comunicación establecido al comienzo de las prácticas; el cumplimiento del plan de actividades formativas diseñado; y el grado de consecución de las competencias previstas en el plan de formación.	25.0	25.0
Cuestionario de valoración cumplimentado por la institución: en todas las prácticas que realizan los estudiantes, el tutor-	50.0	50.0



profesional asignado por la institución cumplimentarán un cuestionario remitido por la Universidad en el que se evaluará el desempeño del trabajo del alumno. Para otorgar la calificación, el tutor-profesional tendrá en cuenta, entre otros, los siguientes factores: APTITUDES PROFESIONALES: Competencia técnica, eficacia personal, sentido de la organización, voluntad y perseverancia, implicación profesional, iniciativa, claridad de expresión y comunicación, sentido de la responsabilidad. APTITUDES PERSONALES: presentación e imagen personal, relaciones personales, puntualidad, asistencia y asiduidad al trabajo, facilidad de adaptación, relación con los superiores, receptividad a las críticas, colaboración y espíritu de equipo.		
Memoria final realizada por el estudiante: El estudiante deberá redactar una Memoria sobre las funciones y actividades realizadas durante su práctica. Dicho informe no podrá ser redactado en horas de trabajo durante la realización de la práctica. Esta Memoria se elaborará de acuerdo a una serie de especificaciones tanto de forma como de contenido.	25.0	25.0
NIVEL 2: Trabajo fin de máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



Competencias Genéricas y Resultados de aprendizaje.

COMPETENCIAS GENÉRICAS INSTRUMENTALES (CGI)

CGI2. Capacidad de análisis y síntesis de situaciones con elemento internacional

RA1 Describe, relaciona e interpreta planteamientos y situaciones.

RA2 Es capaz de diferenciar la información secundaria de la relevante.

RA3 Identifica las carencias de información y busca formas de resolverlas.

RA4 Identifica los supuestos y las limitaciones de teorías, métodos y modelos.

CGI3. Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones en un contexto internacional

RA1 Identifica y define adecuadamente el problema y sus posibles causas.

RA2 Plantea posibles soluciones pertinentes y diseña alternativas de resolución.

RA3 Insiste en la tarea cuando no obtiene el resultado esperado o aparecen obstáculos.

RA4 Muestra capacidad para tomar decisiones de forma autónoma.

RA5 Identifica las dificultades de aprendizaje teórico y práctico y busca alternativas.

CGI7. Capacidad de organización y planificación

RA1 Planifica su trabajo personal de manera sistemática.

RA2 Planifica un proyecto complejo como el proyecto fin de Máster.

RA3 Se organiza eficazmente con respecto a recursos, fases y plazos intermedios.

RA4 Es capaz de asumir responsabilidades.

RA5 Establece correctamente las prioridades de trabajo.

CGI4 Capacidad de gestión de información de fuentes diversas que integran el ámbito internacional.

RA1 Es capaz de buscar y analizar información procedente de fuentes diversas.

RA2 Dispone de diversas estrategias de búsqueda documental.

RA3 Cita adecuadamente dichas fuentes.

RA4 Maneja bases de datos relevantes para el área de estudio.

RA5 Contrasta las fuentes, las critica y hace valoraciones propias.

CGI5. Comunicación oral y escrita en la propia lengua

RA1 Expresa sus ideas de forma estructurada, inteligible y convincente.

RA2 Interviene ante un grupo con confianza y seguridad.

RA3 Escribe con corrección.

RA4 Presenta documentos estructurados y ordenados.

RA5 Elabora y cuida un estilo personal de comunicación, tanto oral como escrita.

CGI8. Conocimientos y manejo de herramientas informáticas propias de la esfera internacional.

RA1 Maneja con eficacia las herramientas informáticas de uso común.

RA2 Es capaz de aplicar los mecanismos y técnicas ya conocidos a posibles herramientas nuevas.

RA3 Domina las técnicas de recogida y análisis de datos.

COMPETENCIAS GENÉRICAS PERSONALES (CGP)

CGP9. Habilidades interpersonales: escuchar, argumentar y debatir atendiendo a la complejidad de las situaciones internacionales.

RA1 Utiliza el diálogo para colaborar y generar buenas relaciones.



- RA2 Muestra capacidad de empatía y diálogo constructivo.
- RA3 Valora el potencial de la controversia como motor de cambio.
- CGP12 Capacidad crítica y autocrítica en un entorno con múltiples variables.
- RA1 Analiza su propio comportamiento buscando la mejora de sus actuaciones.
- RA2 Se muestra abierto a la crítica externa sobre sus actuaciones.
- RA3 Identifica incoherencias, carencias y problemas en una situación dada.

COMPETENCIAS GENÉRICAS SISTÉMICAS (CGS)

- CGS14. Capacidad para aprender y trabajar autónomamente
- RA1 Realiza sus trabajos necesitando sólo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico.
- RA2 Encuentra recursos adecuados para realizar sus trabajos.
- RA3 Amplía y profundiza en la realización de sus trabajos.
- CGS15. Capacidad de adaptación al cambio que caracteriza un entorno profesional internacional.
- RA1 Mantiene el control en situaciones de presión de tiempo, desacuerdo o adversidad.
- RA2 Aplica conocimientos y formas de actuación contrastadas en situaciones conocidas a otras que son nuevas o inesperadas.
- RA3 Comprende que lo nuevo es una oportunidad de mejora y es consustancial a la vida profesional.
- CGS16. Capacidad de elaboración y transmisión de ideas, proyectos, e informes en una dimensión internacional.
- RA1 Se muestra abierto e interesado por nuevas informaciones.
- RA2 Cambia y adapta sus planteamientos iniciales a la luz de nuevas informaciones.
- RA3 Muestra curiosidad por las temáticas tratadas más allá de la calificación.
- RA4 Establece relaciones y elabora síntesis propias sobre los contenidos trabajados.

Competencias específicas y resultados del aprendizaje.

- CE12 Desarrollar un trabajo de investigación con rigor académico-científico sobre política internacional o comercio internacional.
- RA1 Aplica los principios y métodos utilizados para el diseño de investigaciones en el campo de las relaciones internacionales.
- RA2 Es capaz de planificar, diseñar, conducir, ejecutar el proceso de creación científica.

ASIGNATURA	COMPETENCIA ESPECÍFICA DE CARÁCTER AVANZADO.
TRABAJO FIN DE MÁSTER (6 Créditos)	CE12. Desarrollar un trabajo de investigación con rigor académico-científico sobre política internacional o comercio internacional.

5.5.1.3 CONTENIDOS

El Trabajo fin de Máster es un proyecto personal en el que el alumno debe demostrar que domina un tema y sabe organizarlo, estructurarlo y presentarlo, conforme a las especificaciones propias de un trabajo académico o científico. El tema debe ser relevante y situado en el campo de las relaciones internacionales.

El desarrollo de la asignatura cuenta con tres momentos fundamentales:

1. Entrega de una propuesta de investigación (tema elegido, índice provisional y bibliografía básica)
2. Depósito del trabajo escrito final.
3. Defensa pública del proyecto.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CGI2 - Capacidad de análisis y síntesis de situaciones con elemento internacional

CGI3 - Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones en un contexto internacional



CGI4 - Capacidad de gestión de la información de fuentes diversas que integran el ámbito internacional		
CGI5 - Capacidad de comunicación oral y escrita en la propia lengua		
CGI7 - Capacidad de organización y planificación del trabajo		
CGI8 - Conocimiento y manejo de herramientas informáticas propias de la esfera internacional		
CGP12 - Capacidad crítica y autocrítica en un entorno con múltiples variables		
CGP9 - Habilidades interpersonales: escuchar, argumentar y debatir atendiendo a la complejidad de las situaciones internacionales		
CGS14 - Capacidad para aprender y trabajar de forma autónoma		
CGS15 - Capacidad de adaptación al cambio que caracteriza un entorno profesional internacional		
CGS16 - Capacidad de elaboración y transmisión de ideas, proyectos e informes en una dimensión internacional		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE12 - Desarrollar un trabajo de investigación con rigor académico-científico sobre política internacional o comercio internacional.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Estudio y documentación individual que el estudiante realiza para comprender, elaborar y retener un contenido científico con vistas a una posible aplicación de su proyecto de investigación. Lectura individual de textos de diferente tipo (libros, revistas, documentos de trabajo, artículos, prensa, publicaciones en Internet, informes etc.) relacionados con el objeto de estudio definido en su proyecto de investigación.	72	0
Monografía de carácter teórico y/ o práctico El resultado principal de esta asignatura es la realización, por parte del estudiante, de un trabajo individual consistente en un trabajo de investigación. En él, el alumno aplica la metodología científica a un tema de interés perteneciente al ámbito de las relaciones internacionales. A tal fin, debe conocer el estado del conocimiento y las áreas en las que puede avanzar ese conocimiento. Se identificará un tema o un problema analizar que se puede abordar a partir de una o varias preguntas. El estudiante tratará de proporcionar respuestas basadas en el razonamiento lógico utilizando los métodos aprendidos.	72	0
Sesiones tutoriales Sesiones periódicas que el profesor-tutor llevará a cabo con el alumno con el fin de orientarle, guiarle y supervisarle en el proceso de elaboración de su Trabajo fin de Máster. El profesor-tutor orientará al estudiante sobre	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA



<p>Evaluación de la monografía individual El Trabajo fin de Máster escrito individualmente por el alumno será valorado por un Tribunal colegiado. En este Trabajo, se evaluará la actividad realizada por el alumno, en función de los planteamientos siguientes: ¿ Objetivos del proyecto ¿ Metodología. ¿ Fuentes utilizadas. ¿ Profundidad del análisis. ¿ Resultados y conclusiones obtenidos. ¿ Madurez de juicio. ¿ Presentación física: estilo, bibliografía, cuadros, gráficos, etc.</p>	<p>60.0</p>	<p>60.0</p>
<p>Presentación y Defensa El alumno realizará la presentación del Trabajo de forma oral y públicamente, puede utilizar soporte audiovisual y deberá seguir las instrucciones respecto al tiempo y procedimiento. Se le pedirá que defienda, ante el Tribunal evaluador, los elementos esenciales de su Trabajo monográfico. En dicha presentación, se valorarán los siguientes elementos: ¿ Identificación del objeto de la investigación. ¿ Justificación de su relevancia científica en el campo de las relaciones internacionales. ¿ Exposición de la metodología utilizada. ¿ Descripción de las fuentes bibliográficas empleadas. ¿ Principales resultados alcanzados en el proyecto de investigación. ¿ Conclusiones.</p>	<p>40.0</p>	<p>40.0</p>



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Pontificia Comillas	Profesor colaborador Licenciado	83.7	50	0
Universidad Pontificia Comillas	Profesor Adjunto	9.3	100	0
Universidad Pontificia Comillas	Profesor Agregado	2.3	100	0
Universidad Pontificia Comillas	Profesor Ordinario o Catedrático	4.7	100	0
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
85	6	95
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>8.2. Progreso y resultados de aprendizaje</p> <p>Para la evaluación del aprovechamiento obtenido por el alumno en el Máster Universitario en Asuntos Internacionales: Economía, Política y Derecho se utilizará un sistema de carácter mixto: los profesores valorarán si el alumno ha alcanzado los objetivos de aprendizaje propios de cada módulo mediante el uso de métodos de <i>evaluación continua y/o exámenes</i>.</p> <p>Esta evaluación, que se realizará durante el desarrollo del Máster, permitirá certificar que el alumno domina el contenido del módulo y ha desarrollado las competencias correspondientes.</p> <p>Al finalizar la primera parte del curso (25 créditos) se realizará una evaluación de los alumnos. Aquellos alumnos que no hayan superado módulos que conjuntamente representen un porcentaje de créditos igual o superior al 40% del total de créditos del Máster cursados hasta ese momento (es decir, un mínimo de 10 créditos) no podrán continuar el Máster. Del mismo modo se realizará una evaluación al concluir la segunda parte del curso (54 créditos) de forma que el alumno que no haya superado el 80% de los créditos hasta este momento no podrá seguir en el Máster. En tales casos, el estudiante podrá, no obstante, solicitar la expedición de un certificado de asistencia en el que se deje constancia de las materias cursadas y de los resultados obtenidos.</p> <p>Aquellos alumnos que al finalizar la primera parte del curso (25 créditos) hayan superado un mínimo de 10 créditos, y que por tanto puedan continuar el Máster, tendrán la posibilidad de optar a una segunda convocatoria para aquellas asignaturas o módulos suspendida a lo largo del Máster. Esta segunda convocatoria tendrá lugar en el mes de julio.</p> <p>Para proceder a la defensa del trabajo final de Máster, es necesario haber obtenido una puntuación mínima de 5 en la calificación final de las asignaturas.</p> <p>Calificación del trabajo fin de Máster</p> <p>El trabajo fin de Máster, supone la realización por parte del alumno de un trabajo individual consistente en un trabajo de investigación.</p> <p>Una vez elaborado el trabajo final, y <i>previa la aprobación</i> del Director del mismo, el alumno procederá a la exposición y defensa de su trabajo ante un Tribunal Evaluador designado al efecto.</p> <p>La superación de esta prueba constituye un requisito indispensable para la obtención del título de Máster por parte del estudiante.</p>		



El Tribunal Evaluador del trabajo fin de Máster calificará el mismo de acuerdo con la siguiente escala: 0-4;9 suspenso; 5-6;9 aprobado; 7-8;9 notable; 9-10 sobresaliente.

La calificación final del Máster se obtendrá de la ponderación de las dos calificaciones siguientes: calificación media ponderada por el número de créditos de las asignaturas cursadas en ambos semestres y calificación alcanzada en el trabajo fin de Máster. La primera contribuirá en un 70% a la calificación final del Máster y la segunda lo hará en un 30%.

Revisión de las calificaciones

Corresponde al profesor proporcionar a cada alumno información suficiente sobre el resultado de su evaluación. En caso de disconformidad con la calificación, una vez recibida la información individualizada antes referida, el alumno podrá impugnarla conforme a lo establecido en el art. 95. 6. del Reglamento General.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.comillas.edu/es/unidad-de-calidad-y-prospectiva/sistema-de-gestion-de-calidad-audit
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2006
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
Este máster no extingue ningún título propio.	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
3001907-28027850	Máster Universitario en Asuntos Internacionales: Economía, Política y Derecho- Universidad Pontificia Comillas

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
51394677G	Íñigo Alfonso	Navarro	Mendizábal
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Alberto Aguilera 23	28015	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
rector@comillas.edu	630453260	915413596	Decano de la Facultad de Derecho
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
13116132Z	ENRIQUE	SANZ	GIMENEZ-RICO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Alberto Aguilera 23	28015	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
rector@comillas.edu	630453260	915413596	Rector
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
13116132Z	ENRIQUE	SANZ	GIMENEZ-RICO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Alberto Aguilera 23	28015	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
juanp@comillas.edu	630453260	915413596	Rector

RESOLUCIÓN AGENCIA DE CALIDAD / INFORME DEL SIGC



Resolución Agencia de calidad / Informe del SIGC: Ver Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1.



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : Justificación.pdf

HASH SHA1 : AAED5112C00BFFF63901B1C268F55469CDE1CB

Código CSV : 285762458668326709421450

Ver Fichero: Justificación.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 4.1 Sistemas de información.pdf

HASH SHA1 : 8D1486DEA11D836CA68E6A4AAEB9F5C9024528B5

Código CSV : 288844608214104072904709

Ver Fichero: 4.1 Sistemas de información.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : 5 descripción plan de estudios.pdf

HASH SHA1 : FD8C9CD55A3304F1D3BEF925E17EE755AEB442B3

Código CSV : 102191355843816554497573

Ver Fichero: 5 descripción plan de estudios.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 6.1 Personal Académico.pdf

HASH SHA1 : CE6525E7C16F0DA6C453CA2713817A3D93FB8ECB

Código CSV : 286742505632289521907788

Ver Fichero: 6.1 Personal Académico.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 6.2 Otros RRHH.pdf

HASH SHA1 : C1315268B059414EB9DCC24BB3A9F900ED289847

Código CSV : 95697686682275112542641

Ver Fichero: 6.2 Otros RRHH.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : Recursos materiales.pdf

HASH SHA1 : B52BD06E2F2EB0B320FB4C195D78F1B3F7B10547

Código CSV : 102191374412339904064777

Ver Fichero: Recursos materiales.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 8.1 Valores cuantitativos estimados.pdf

HASH SHA1 : 7A792154BAF4A4EC82DC5F781CE46BE5E15EB59A

Código CSV : 288843558207498361540190

Ver Fichero: 8.1 Valores cuantitativos estimados.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10.1 Cronograma.pdf

HASH SHA1 : BA8C22A63580E6F6C5B0D2D60AE18C8BE9764C20

Código CSV : 285965425012674022023061

Ver Fichero: 10.1 Cronograma.pdf



Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre : Informe_Sistema Calidad Derecho_signed.pdf

HASH SHA1 : C33183C3E1A9A53FDF328FFF7B7F5049029F405

Código CSV : 689847728993175493987069

Ver Fichero: Informe_Sistema Calidad Derecho_signed.pdf



